LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Juéves 11 de Marzo de 1875. -- Santo Eulogio y Sta. Aurea. — AÑO VIII.--NUMERO 59

SUSCRICION A LA VOZ DE CUBA.

EN LA HABANA.

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado $17
Por un semestre, idem 9
Por un trimestre, idem 4-50
Por un mes, idem 1-50

EN EL INTERIOR DE LA ISLA:

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado $20
Por un semestre, idem 10-50
Por un trimestre, idem 5-25

EN LA PENINSULA, LAS ANTILLAS Y EN LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado ..... $35-50 / 12-75 } oro.
Por un semestre, idem .....

EN LOS DEMÁS PAÍSES EXTRANJEROS.

(Sin porte de correo.)

Por un año, adelantado ..... $17 / 9 } oro.
Por un semestre, idem .....

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa y Regla ..... „ Polidoro Ablancedo, (Versalles, 9.)
Casa Blanca ..... „ Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa ..... D. Francisco de la Sierra.
Alacranes ..... „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura ..... „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo ..... „ Franc. Lerdo de Tejada.
Alquizar ..... „ Francisco Ateca.
Belondron ..... „ Agustin Tremoleda.
Bejucal ..... „ Francisco Borrego.
Batabanó ..... „ Felipe Zudaire.
Baracoa ..... „ Francisco Piñó.
Bemba ..... „ José Mª Garaicaechea.
Bayamo ..... „ Juan Ortiz.
Bahía Honda ..... „ Ignacio Iglesias
Batona / Caballo ..... „ José Alonso.
C. Falso de Macuriges ..... „ Celestino Scives.
Cárdenas ..... „ José López y Sanchez.
Cuba ..... „ Juan Perez Dubrull.
Cabañas ..... „ Manuel G. y Gonzalez.
Consolacion del Norte ..... „ Lorenzo Rotella.
Cienfuegos ..... „ Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur ..... „ Dionisio Reigadas.
Cuentas ..... „ Evaristo Perez.
Chahas ..... „ Nicolás Regueiro.
Colon ..... „ José Mª Prieto.
Cabazar de Sagua ..... „ Evaristo Perez.
Ciro ..... „ José Mª del Busto.
Candelaria ..... „ Ramon Rivero y Hno.
Cerrallillo ..... „ Agustin Revuelta.
Cevitas ..... „ Casimiro Romero.
Camarones ..... „ Francisco Fina.
Alabazar ..... „ Juan Ferrando.
Artagena ..... „ Mariano A. Hernandez.
Camito Hanábana ..... „ Franc° Alvarez Cobian.
Camarioca ..... „ Sres. Baños y cp.
Cano ..... „ Bernardo Fernandez.
Operanza ..... „ Tomás Rodriguez.
Crucijada ..... „ Evaristo Perez.
Canajay ..... „ José P. Alvarez.
Dimes ..... „ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Dara ..... „ Gregorio Fernandez de la Vega.
Cara de Melena ..... „ Miguel Ducal.
Cara de Macuriges ..... „ Félix Estevez.
Duis ..... „ Sebastian Canals.
Dato ..... „ Simon Suarez y Fernandez.
Diguin ..... „ Bernardo Manduley.
Dato Nuevo ..... „ Juan Herraz. y Herrera.
Cero-Colorado ..... „ José Suarez del Castillo.
Dey Grande ..... „ Bonifacio Gomez.
Dreo ..... „ José Roman.
Dos Pozas ..... „ Pedro del Collado.
Dos Palos ..... „ Dionisio G. Solís.
Dos Palacios ..... „ Agustin Bou.
Dos Cruces ..... „ Juan R. Fernandez.
Dos Mangas ..... „ Luis Marquian.
Demonar ..... „ José del Mazo.
Dianas ..... „ Sanchez y comp.
Danzanillo ..... „ José Gregorisch.
Darianao ..... „ Manuel Ruiz.
Dariel ..... „ Gavino Gimbi.
Dátil ..... „ Evaristo Perez.
Dacagua ..... „ Felipe Fernandez.
Dadruga ..... „ Antonio Alburquerque.
Delena del Sur ..... „ Juliá Alfonso.
Dantuna ..... „ José E. Lluch.
Donovitas ..... „ F. Ruiz y comp.
Daradero de las Vegas ..... „ Gaspar Pons.
Dar del Rio ..... „ Marcos Mijares.
Desierto-Príncipe ..... „ José Martinez Perez.
Dalirra ..... „ Rafael Marin.
Dectas ..... „ Domingo Perez.
Dentes Grandes ..... „ Mas y comp.
Dan-Danque (Con. del Sur) ..... „ Roca y comp.
Dosco y Mostacilla ..... „ Florencio Alvarez.
Derillo, Ranchuelo y San Juan de las Yeras ..... „ Cesáreo Gomez.
Dadero Torriente ..... „ M. Calixto Fonte.
Dobra Hacha ..... „ Manuel Nuevo.
Dvican ..... „ R. Borbolla.
Damado de Güines ..... „ Bernardo Mendez.
Dchuelo ..... „ Juan Rodriguez.
Dentino ..... „ Sres. Rodriguez Hº
Dreo ..... „ Bernabé Alonso.
Dque ..... „ Iturralde y Cª
Dga ..... „ José López Seña.
Dga la Grande ..... „ A. Ando Bolton.
Dsti-Spíritus ..... „ Pedro Pozo.
Dtiago de las Vegas ..... „ Mariano López Ortiz.
Dá Cristóbal ..... „ Feliciano Estenoz.
Dá Antonio de los Baños ..... „ José Isaac Casal.
Dá Salas ..... „ Samuel Robés.
Dá Diego de los Baños ..... „ José Rivas.
Dato Domingo ..... „ Leopoldo Araujo.
Dá Diego de Nuñez ..... „ José Piquer.
Dá Juan y Martinez ..... „ Ramon Varela.
Dbalo ..... „ Celedonio Herrera.
Dserra Morena ..... „ Pauline del Val.
Dnta María del Rosario ..... „ José Perez Maztrana.
Dnta Isabel de las Lejas ..... „ Lorenzo Romero.
„ José M. Gonzalez y Quirós.
Dn Luis ..... „ Fossas y cp.
Dgua de Tánamo ..... „ José Loforte.
Dgua la Chica ..... „ Pedro Díaz y cp.
Dn José de las Lajas ..... „ José Llorente.
Dio Grande ..... „ Evaristo Perez.
Dnta Cruz del Sur ..... „ Juan Recio.
Dcha del Agua ..... „ Francisco de la Portilla.
Dnidad ..... „ Pedro Carrera.
Dsion ..... „ José Mª Otero
Dja Bermeja ..... „ Agustin Rion.
Dfales ..... „ José Sanchez.
Dfajay ..... „ Juan Bosquet.
Dbela de Sagua ..... „ Pedro Fernandez.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, marzo 6.

El convenio celebrado entre el Gobierno de España y el de los Estados-Unidos para arreglo de la cuestion del *Virginius* está firmado.

Los alfonsinos y carlistas están cangeando prisioneros.

Lóndres, marzo 9.

El *Tagblatts*, de Berlin, dice, que habiendo recibido avisos el gobierno imperial de que Francia trataba de hacer concentrar algunas tropas, como por via de ensayo, en la frontera Este á principios de la primavera, ha intimado al presidente Mc Mahon que movilizaría dos cuerpos de ejército en las orillas del Rhin si persiste en tal intencion.

Madrid, id. id.

El Rey D. Alfonso ha dado ayer audiencia al general Serrano.

Noticias de Figueras anuncian un encuentro que duró seis horas, resultando 300 alfonsinos muertos y heridos.

Los carlistas están bombardeando á Oria.

Han entrado en la provincia de Santander una fuerza considerable. Se han enviado refuerzos de Bilbao y el Gobierno ha secuestrado los vapores que habia en puerto.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

HABILITACION DE RETIRADOS DE LA HABANA.

Ha recibido del Tesoro parte de los haberes de los retirados residentes en la Península y en esta Isla á cobrar por esta Habilitacion correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado, con lo cual y lo que vaya percibiendo de dicho Tesoro, satisfaré los referidos haberes desde las siete de la mañana hasta las 11 de la misma, en los dias no festivos comprendidos desde el quince del mes actual al seis de Abril próximo venidero, bajo esta forma:

ISLA.	PENÍNSULA.
15	16
17	18
19	20
22	23
24	27
30	31
1	2
3	5
6	--

Habana Marzo 10 de 1875.—El habilitado, Franco Bosque y Conesa. 5—M11.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Marzo 10 Crescent City ..... N. York
„ 27 Marsella ..... St Thomas
„ 15 City of Havana ..... N. York
„ 15 W. P. Clyde ..... N. Orleans y escalas
„ 16 Juniata ..... N. Orleans
„ 17 Frankfurt ..... N. Orleans
„ 17 C. of Veracruz ..... N. York

SALDRAN.

„ 10 City of Merida ..... N. York
„ 10 France ..... Veracruz
„ 13 Crescent City ..... N. York
„ 15 Isla de Cuba ..... Coruña y Santander
„ 15 José Baró ..... Cádiz y Barcelona
„ 19 Marqués de Nuñez, Santander, Gijon, Coruña y Vigo
„ 16 City of Havana, Progreso, Campeche, Veracruz, &c., hasta N. Orleans
„ 17 Juniata ..... Filadelfia
„ 17 W. P. Clyde ..... N. Orleans y escalas
„ 18 Frankfurt ..... Southampton y Bremen
„ 19 Marsella ..... Santomas
„ 20 C of Veracruz ..... N. York
„ 22 Eider ..... Veracruz
„ 24 Castilla ..... Cádiz y Barcelona
„ 25 Alps ..... Nassau y N. York
„ 25 Columbia ..... N. York
„ 27 C of N York ..... N. York

Vapores costeros.

SE ESPERAN.

Marzo 11 Cienfuegos, Lavin, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 14 Marsella, de Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
„ 14 Gloria, Muniategui, en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 15 Clara, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
„ 18 Manzanillo, en Batabanó de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 21 Villaclara, Crespo, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 24 Manuela, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
„ 27 Alicante, de Cuba, Baracoa, Jibara y de Nuevitas.

SALDRAN.

„ 10 Villaclara, Crespo, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad. Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„ 13 Saratoga, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
„ 13 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
„ 14 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„ 14 Minerva, para Sagua y Caibarien.
„ 14 San Quintin, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Jucaro, Santa Cruz y Manzanillo.
„ 17 Gloria, Muniátegui, de Batabanó para Cienfuegos. Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„ 19 Marsella, para Nuevitas, Gibara Baracoa y Cuba.
„ 21 Manzanillo de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba
„ 23 Niágara, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 10:

De Veracruz y escalas en 5 dias vap. amr. City of Merida, cap. Reynolds, ton 1700 con efectos á Zaldo y cp.—Pasajeros 11 para esta y 12 de tránsito.
—Galveston en 4 dias vap. amr. W. G Hewes, cap. Tripp, ton. 500, con ganado á Mac-Kellar y Luing.
—Marsella y Sagua en 3 dias del segundo, bca. amer. Regina Folk, cap. Ray. ton. 374, con tejas á Belford.
—Mallorca en 11 dias brg. esp. San José, cap. Plasas, ton. 207 con frutos á la órden.
—Gibara en 4 dias berg. Leonor, cap. Roca, con efectos á Pujol.

SALIDAS

Dia 10:

Para Indianola vap. amer. Gussie, cap. Morgan, por Mc Kellar, Luling y cp.
—Matanzas bca. esp. Juliana, cap, Gastañaga, por E. Mathias y cp.
—Falmouth bca. nor. Catharine, cap. Morsans, por M. ré. Ajuria y cp.
—Pascagoula bca. esp. Uribe, por J. Demestre y comp.
—Barcelona berg. esp. Cristina, cap, Conill.
—Santander bca. esp. Dos Hermanas cap. Cadelo.
—N. Orleans vap. amr. Wilmington; cap. Holmes.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Veracruz en el vap. amer. City of Merida: D. Antonio Fernandez Maza; Antonio Muinenza; Manuel Suria; Emilio de Voellar; Cárlos Maire; Antonio Santelices; Matilde Laine y niña; Juan Molinelo Gener; Manuel Quintana; José Benjamin Guzman.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Santoma? en el vap. inglés Córsica: D Octavio Rangel; Eduardo Cstarño y Costa; José Roosemblan, S. G. Babcock; Samuel Wyman; H Lalanne.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 10:

De Caibarien gol. Segunda Rosa, pat. Serra; 800 caballos leña, 80 duas ceponjas, 41 tercios tabaco, 24 lios y 2 cs. efectos.
—Cabañas gol. Esmeralda, pat. Rosellú; 80 cs. y 88 bocoyes azúcar y 40 pp. agdte.
—Cárdenas gol. Jóven Pilar, pat. A'emany; 600 cs. azúcar.
—Idem gol. Juanita, pat. Bosch; 600 cs azúcar.
—Idem gol. Tres Teresas, pat. Enseñat; 540 cs id. y 40 pp. agdte.
—Idem gol. Ines, pat. Pujol; 450 cs. azúcar.
—Idem gol. Ntra. Sra. del Cármen, pat. Nuñez; 516 cs azúcar.
—Idem gol. Ceferina, pat. Juan; 660 cs idm.
—Mariel bdrc. Fernandita, p.t. Durán; 300 fanegas maiz.
—Idem gol. Conchita, pat. Arocha; 356 cs. azúcar, y 14 pp. agdte.
—Idem gol. Quintina, pat. Blanco; 300 cs. azúcar.
—Idem gol. Vicenta, pat. Feliú; 500 sj idm.
—Baracoa. gol Bonifacia, pat. Cobas; 74 bocoyes mascabado.
—Sierra Morena, gol. Nueva Estrella, pat. Fernandez; 54 bys idm.
—Puerto Escondido gol. Puerto Escondido, pat. Ferrer; 116 cs azúcar.
—Santa Cruz gol. Rosa María, pat. Macip; 102 bocoyes miel.
—Idem gol. N. Hilario, pat. Macip; 200 cs idm.
—Jaruco gol. Florencio Saez, pat Nuñez; 36 bys. mascabado.

DESPACHADOS.

Dia 10:

Para Matanzas go. Ignacita, pat. Cobas, con efectos.
—Sagua gol Gorrion, pat. Enseñat; id.
—Baracoa gol. Bonifacia, pat. Cobas; id.
—Jaruco gol. Florencio Lopez, pat. Nuñez; id.
—Cárdenas gol. Ceferina, pat. Juan; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. Orleans y escalas vap. amr. Wilmirgton, cap. Holmes, por Lawton Hnos.
386 bys azúcar,
466 tercios tabacos,
10000 tabacos,
150 bles naranjas y efectos.
—Barcelona y ext. berg. esp. Salvador, cap. Orta, por Porta Ramon y cp.
600 cajas azúcar.
—Falmouth bca. esp. Familia, cap. Garay, por S. Finlay y cp.
635 cajas azúcar.
3000 sj. azúcar.
—Falmouth vr Cárdenas bca. ing. Alexander, cap. Fishor, por Ely y Sauvalle.
1801 cs. azúcar y 1 estuche idem,
10500 tabacos,
572 cajetillas cigarros,
25 kilógramos picadura, y efectos.
—N. York bca. amer. Cárdenas, cap. Yuodberg, por Hamel hijos y cp.
484 cajas y
311 bocyes azúcar,
141 boc miel concentrada,
67 tercios tabaco,
157 kilógramos picadura. y efectos.
—Cárdenas berg. amr. Mary Cemery, cap Howar por Zaldo y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Boston bca. ing. Ella Moore, cp. Marsters, por Moré, Ajuria y cp.
—N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaken, por Zaldo y cp.
—Progreso, Campeche, Veracruz, Tampico y New Orleans vap. amer. City of Havana, cap. Phillips, por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	501
Idem sacos	200
Id. byes	289
Miel de abejas, clas	70
Idem barricas	45
Tabacos, tercios	254
Tabacos torcidos	4600

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	3451
Idem bocoyes	657
Idem sj	2000
Idem estuches	4
Miel concentrada, bys	141
Tabaco, tercios	533
Tabacos torcidos	20500
Cajetillas cigarros	572
Picadura, kil	182
Barriles naranjas	150

OPERACIONES DE MUELLE HOY 10.

Elin, Christiansund:
2600 cs bacalao Escocia ..... Rdo.
100 ½ id id id .....
Chas W. Lord, de N. Crleans:
100 terc jamones ..... $46 qq.
N. Apolo, Cádiz:
80 cs vinos surtidos ..... $41 c.
Inés, Cádiz:
40 sj garbanzos ..... 22 rs v.
San José, Mallorca:
3000 manoernas ajos ..... Rdo.
30 g garraf anisado .....
Esperanza, Barcelona:
140 manoernas ajos ..... 9 rs ana.
Juniata, N. Orleans:
25 bles frijoles ..... 26 rs v.
Nervion, Liverpool;
82 bles bot. cerveza El Globo ..... $54 dn²
42 id ½ id id ..... $64 id.
126 id ½ tarros id id .....

Castilla, de Barcelona:
6 sérones ajos ..... Rdo.
N. Santander, de Santander:
600 tabales sardinas ..... Rdo.
10 cs. latas chorizos Asturias ..... $1 lata.
Almacen:
36 sj cominos ..... $11 qtl.
100 sj arroz canillas ..... Rdo.
50 cs vinos surtidos .....
50 cs coñac Bellot ..... $14 c.
3100 bls harina española ..... $27½ uno.

NOTA.—Los 700 sj. sal en grano del Jóven Enrique, que publicamos en el número de ayer á 24 rs. fanega fueron á 28 rs.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	
Hamburgo	
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	Nominal.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	
Oro español	130 á 131 p% P
Descuento mercantil	

ACCIONES.

Almacenes de Santa Catalina: 45 á 48 D 1 m. plazo

Las acciones han sido cotizadas por el colegial D Dionisio C. del Rio.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular ..... 24 á 25 rs.
Id. id. id. id. bueno á superior .....
Id. id. id. id. floreto ..... 28 rs.
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.) .....
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem .....
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id ..... 18 á 18½ rs.
Id. bueno nº 15 á 16 id .....
Id. superior nº 17 á 18 id ..... 18¾ á 19
Id. floreto nº 19 á 20 id ..... 19½ á 20 rs.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.— De 14 á 14½ rs.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10 .....
„ 11 á 12 } 15½ á 16 rs segun clase.
„ 13 á 14 }
„ 15 á 16 }

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

„ 9 á 10 }
„ 11 á 12 } Núms 8 á 9, de 9 á 9¾ rs.
„ 13 á 14 }
„ 15 á 16 }

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Refino regular ..... } 4½ rs oro y 10½ btes
Bueno á superior con un refino }
Consumo .....

CONCENTRADO.

El mas superior 4 rs oro.

CAFÉS.

Finos ..... }
De primera calidad ..... }
De segunda idem ..... } Nominal.
De tercera idem ..... }
Trapiches corrientes buenos ..... }

SENORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Joaquin de Vicente.
D. Ricardo Dias Albertini.

DE FRUTOS.

D. Jo é Regueira.
D. José María Goyen chea.

El colegial D. Andrés Manteca dice:
El Banco Español vendió ayer á última hora $12000 en onzas republicanas á $17 una y 100¾ p% P. cuenta de la Real Hacienda.
El colegial don Dionis o C. del Rio dice lo siguiente:
El Banco Español ha vendido $6000 águilas republicanas de $21 al 117 p% P. cuenta de la Real Hacienda.
El colegial D. A. Rocillo dice:
El Banco ha vendido por el mismo concepto, al mismo rio y en las mismas monedas $3000.
El colegial D. J Gonzalez Alcayde dice:
El Banco ha vendido por el mismo concepto $3000 en águilas extrangeras á $21 al 119 p% P.
El colegial D I. Herrera dice:
El Banco ha vendido por el mismo concepto $1500 aguilas sobre $21 al 117 p% P y $1000 en cenines á $54 y 116 p% P.
Habana 10 de marzo de 1875.—El Sindico interino, M. M. Carbó.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.—Se aguarda por momentos y saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin LAS PALMAS, capitan Rodriguez. Admite carga á flete y pasajeros que recibirán un trato esmerado.—Lo despacha su consignatario, Santa Clara 37, Ruino Romero. 10pb10mz

PARA VIGO Y CORUÑA.—Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de abril la fragata española MARIA BLANCA, su capitan Nogueras. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales tendrán el mismo buen trato que le merece por costumbre dicho capitan. Para más pormenores impondrán su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 25pb10mz

PARA MARSELLA.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española SORPRESA, capitan Pontanilla. Admite un resto de carga á flete é impondrá su consignatario, Obispo 39, S. Rigal. 8bp10mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Estando para llegar á este puerto la barca española FAMA DE CANARIAS, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Perez, se despachará del 15 al 20 de abril próximo. Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15pb9mz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Estando próxima á llegar á este puerto la barca española VERDAD al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Morales, se despachará á la mayor brevedad. Admitirá carga á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15pb9mz

CADIZ y SEVILLA.—Saldrá el 15 de marzo la fragata española NUEVA APOLO, capitan Rancel. Admite un resto de carga y pasajeros, para quienes tiene excelentes comodidades. La despachan Baratillo nº 7, Izquierdo, Amezaga y Cª 33bp24f

PARA LA CORUÑA, AVILÉS y SANTANDER saldrá del 20 al 25 del presente mes de marzo el nuevo y velero bergantin español JUAN DE LA VEGA, capitan Llanos. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan. Para más pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y Comp.—Baratillo 9 p-b 30—M10.

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Comp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ISLA DE CUBA, cap. D. Juan Tomás Ugarte, saldrá para la Coruña y Santander el 15 de marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para Santander y solo pasajeros para la Coruña.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.

EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas	$220
1ª idem idem de 3 ó 4	200
2ª idem idem idem	160
3ª idem idem idem	70

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

1ª camarote de 2 literas	$180
1ª idem de 3 ó 4	440
2ª	320
3ª	150

En 3ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera ocupar sólo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJE

Los niños de menos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion GRATIS se entiende sólo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere más pagarán MEDIO PASAJE.

Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Los pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12.

El FLETE se pagará en Santander, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios

SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP.
Baratillo n. 9.

Vapor español CASTILLA.

Capitan Larragoiti.

Saldrá el dia 24 de Marzo, á las cuatro de la tarde, para Cádiz y Barcelona admitiendo carga á flete para el segundo puerto y pasajeros para ambos á los precios siguientes:

	Cádiz. Oro.	Barcelona. Oro.
1ª Cámara	$ 170	$ 187.
2ª Id.	130	$ 150.
3ª Id.	50	$ 60.

En la 3ª cámara no se admiten señoras.—Niños menores de siete años medio pasaje.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios, J. Torres y Cp.—Obrapia 10. 22—M3.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

W. P. CLYDE,

capitan Livingston.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 17 del corriente, á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (6 millas cuarenta leguas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans ..... $35 oro.
„ Cedar Keys ..... 25 „
„ Key West ..... 10 „

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consignatario general de los Estados-Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

Vapor español JOSE BARO.

Saldrá el dia 15 del mes de marzo próximo entrante á las cuatro de la tarde para

CÁDIZ Y BARCELONA.

Admite pasajeros de 1ª cámara, 2ª y 3ª para ambos puntos y carga solamente para Barcelona.

De más pormenores, impondrá su consignatario D. José Baró, calle de Paula nº 16.

VAPORES COSTEROS.

Vapor español MINERVA.

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos el domingo 14 del corriente á las siete en punto de la mañana.

Recibirá carga el viérnes y sábado por el muelle de Luz.

Se despacha. Cuba 86.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor español SAN QUINTIN,

capitan Espino.

Saldrá desde el surgidero de Batabanó hasta Manzanillo solamente haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro y Santa Cruz

el domingo 14 de marzo.

Se recibe la carga los dias 9, 10, 11 y 12. Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren de las 5 y 45 minutos de la mañana, que sale de Villanueva con direccion á Batabanó el mismo domingo.

NOTA.

Si algun pasajero no quisiera madrugar tiene el sábado un tren á las 2 y 45 minutos de la tarde, que podrá aprovecharle, comer y dormir en el vapor, llevando papeleta de la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor español BAHIA HONDA.

Capitan D. Victeriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, admitiendo sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahia-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

Empresa de Vapores por la costa Norte de esta Isla, de M. Torres y Samá,

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magnificos vapores NIAGARA, SARATOGA, y el no menos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario fijo para las entradas y salidas, en los puertos de sus escalas, con los vapores NIAGARA y SARATOGA:

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.

De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los 6, 16 y 26.

De Gibara idem 6, 16 y 26, idem Baracoa, 7, 17 y 27.

De Baracoa idem 7, 17 y 27, idem Cuba, 8, 18 y 28.

De Cuba idem 8, 18 e 28.

REGRESARÁN.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.

De Baracoa idem 4, 14 y 24, idem Gibara 5, 15 y 25.

De Gibara idem 5, 15 y 25, idem Nuevitas, 6, 16 y 26

De Nuevitas id. 6, 16 y 26, id. Habana, 8, 18 y 28.

De la Habana id. 8, 18 y 28.

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el dia siguiente:

De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el dia 19.

De Nuevitas id. 19, id. Gibara, 20.

De Gibara id. 20, id. Sagua de Tánamo, 21.

De Sagua de Tánamo id. 21, id. Baracoa, 22.

De Baracoa id. 22, id. Guantánamo, 23.

De Cuba, el mismo dia.

REGRESARÁ.

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el 28.

De Baracoa id. 28, id. Sagua de Tánamo, 29.

De Sagua de Tánamo id. 29, id. Gibara, 30.

De Gibara id. 30, id. Nuevitas, 1º

De Nuevitas id. 1º, id. Habana, 3.

NOTA.

Los vapores NIAGARA y SARATOGA estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara, del 9 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1º; y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de su escala del dia 14 al 17

El consignatario, M. Torres y Samá.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahia-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TRINIDAD,

Capitan Callejo.

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado, se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por la comisaría de trasportes, esté á la órden de Vapores-correos y aquellos que deseen embarcarse.

Para mas pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 52.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO.

VAPOR CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL LERSUNDI

Capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó

LA VOZ DE CUBA.
HABANA 10 DE MARZO DE 1875.

UNA VERDAD IMPORTANTE.

Con el título de "*Una Verdad amarga*," escribimos hace pocos dias un artículo, en el cual reprodujimos otro del *Herald* de Nueva York dirigido á los traidores que en aquella ciudad se divierten, y asisten á los *meetings*, y gritan en ellos, y se entusiasman con los *speeches* del Reverendo Palma, y declaman unos contra otros, así como contra la nacionalidad española en esta Antilla; artículo en el cual el periódico neo-yorkino les aconseja que, dejando á un lado todo esto, que á nada conduce, sería mejor que viniesen para acá á ayudar con las armas á los héroes de la manigua. Esto, segun el *Herald*, sería demostrar que los que se decoran á sí mismos con el sonoro título de *patriotas cubanos*, y declaman tanto contra la tiranía española, y tanto cacarean su deseo de ver realizado su sueño dorado de independencia, hablan de veras, y quieren lo que dicen, y ponen los medios que están de su parte para conseguirlo. Lo demas es puro charlatanismo.

"Los *patriotas* cubanos, dice el *Herald*, "se reunen para determinar el mejor modo "de ayudar á sus *hermanos* que luchan en "Cuba." El *Herald* cree que este medio es muy claro y sencillo, y tanto, que le causa extrañeza el que hasta ahora todavía lo estén buscando y no hayan dado con él los susodichos *patriotas*; y á fin de evitarles más trabajo buscándolo, el *Herald* se lo dice como por via de consejo; y sin duda al ver que ya nada dan de sí los que ántes estuvieron dando algo, y ni siquiera los bonos que con tanta profusion han repartido sirven ya para maldita la cosa, el *Herald* les previene desde el principio que nada les ha de cobrar por el consejo; que se lo da *gratis*. ¡Váyase por lo que les ha cobrado por anteriores trabajos!

Pero es el caso que áun cuando el *Herald* quisiera cobrar á los *patriotas* por el consejo que les da, este consejo es de tal naturaleza, que ni habian de pagárselo, ni probablemente habrán de agradecérselo siquiera. Son ustedes treinta ó cuarenta mil en los Estados Unidos (les dice el *Herald*.) Miéntras ustedes no hagan más que asistir á *meetings* y votar *resoluciones*, nada adelantan para su causa: al contrario, la perjudican, porque le quitan las simpatías del pueblo americano, que sabe á que atenerse cuando ve que esas *resoluciones* se quedan en pura palabrería, y que ustedes, en seguida de haberlas votado, permanecen muy tranquilos en Nueva York *cuidando de su seguridad personal*. "Al pueblo america-"no le gusta ver al patriota cubano *en Cu-"ba*. Pero el patriota cubano *en Nueva "York*, se está volviendo *monotono*," (es decir; intolerablemente pesado).....
..... Ea, señores, (continúa el *Herald*) "el mejor modo de ayudar á sus *hermanos* "de la manigua, es *irse á Cuba á pelear* "*con los españoles*."

Pero los *patriotas* ahora ménos que nunca están dispuestos á seguir este consejo. Hoy más que nunca se manifiesta el absoluto agotamiento de su entusiasmo y el cansancio que los domina. La *Agencia* de Miguel Aldama, nada produce, y por esto se vé furiosamente atacada por D. Cárlos del Castillo, por Pepe Armas, y por la fraccion *patriota*: el dinero ántes reunido, tiempo hace que se agotó: los *bonos* nada dan; y los fondos mensualmente recaudados de las cuotas con que cándidamente contribuyen los infelices tabaqueros, apénas alcanzan para que puedan comer los capataces encargados —como las antiguas vestales— de mantener vivo el *fuego sacro*, ya en los periódicos, ya en los *meetings*, ya en las *misiones* á paises extranjeros. ¡Nada queda para los pobres de la manigua!.....

Y aquel antiguo refran español que dice que "*donde no hay harina todo es molina*," se está cumpliendo al pié de la letra entre los patriotas y laborantes de Nueva York. El largo período de seis años no ha transcurrido en vano para ellos, y los desengaños en todo este tiempo sufridos han afectado profundamente su *moral*.

Esto no debe ser motivo de sorpresa. Los jefes y organizadores de la conspiracion en 1869, hicieron creer al vulgo de los afiliados que su golpe era seguro, y que bastaba con un pequeño esfuerzo para que todo el edificio del poder y del derecho de España en esta isla desapareciese como por encanto. Creyeron que bastarian los ridículos cánticos de los bufos de Villanueva, acompañados de la no ménos ridícula manifestacion de los patriotas de ambos sexos en aquella memorable noche, para borrar de esta isla todo vestigio de españolismo; máxime cuando tenian en armas por el Departamento Oriental, al temible Cárlos Manuel Céspedes y toda la hueste patriotera de Bayamo, Holguin, Manzanillo, etc. Nosotros recordamos perfectamente á un personaje de esta capital, que habia sido gran apóstol de la autonomía en las varias juntas que entónces se celebraron, que cuando se recibió la noticia de que el Conde de Valmaseda con su corta division marchaba en direccion de Bayamo, nos decía con la mayor exaltacion: "No lo dude Vd., amigo mio: esta expedi-"cion *fracasará escandalosamente*. Ya es "tarde para todo. Cuba está perdida pa-"ra España. Es cuestion de pocos dias."

Y esta era la opinion general entre toda aquella gente. Creian que la campaña seria corta, y que no pasaria el año 69 sin que la cuestion se decidiese á su favor. Sobre este particular casi ninguno de ellos abrigaba duda alguna.

Pero pasó el tiempo. El Conde de Valmaseda entró en Bayamo y batió á los insurrectos donde quiera que los encontró, y empezaron á venir de España los refuerzos que nadie ha olvidado todavía, y que con tanto entusiasmo eran recibidos en esta capital. Y aquel mismo personaje, reanudando cierto dia nuestra conversacion que por tanto tiempo habíamos tenido interrumpida, nos decia con tono de convencimiento: "Amigo "mio, las cosas han variado por completo. "Decía Napoleon que *la Providence est tou-"jours du coté des gros bataillons*: la Pro-"videncia favorece siempre á los grandes "batallones; y como veo que España sigue "mandando aquí *des gros bataillons*, no ca-"be duda en que la insurreccion será venci-"da. No puede ser de otro modo."

El cansancio y el desaliento se apoderó de los rebeldes, así en el interior como en el exterior, á lo cual contribuyó no poco el mal éxito de la mayor parte de las expediciones que de los Estados Unidos se mandaban para auxiliar á los rebeldes de la manigua. Porque es de advertir que uno de los grandes motivos de esperanza para los traidores, eran no sólo los auxilios de este género que contaban sacar de aquel país por sus simpatías con la rebelion, sino tambien y muy especialmente porque contaban con que tarde ó temprano el gobierno de Washington, además de reconocer su beligerancia y aún su independencia, intervendria eficazmente en su favor, hasta con las armas si fuere necesario.

Pero corrió el tiempo, y estas esperanzas fueron una trás otra desvaneciéndose. Verdad es, por otro lado, que los trastornos políticos y la guerra civil de la Península interrumpieron la venida de los refuerzos, y que mil circunstancias diversas hicieron que no pudiera acabarse la guerra con los que hasta entonces habian venido. Pero el transcurso del tiempo ha venido á demostrar que el resultado de esta interrupcion no puede ser otro que el de prolongar más la lucha, y hacer más lamentables sus desastres. Pero ninguna de las esperanzas de los traidores ha venido por esto á realizarse. Las simpatías de los Estados Unidos, vista su inutilidad, han terminado. Ya no hay quien dé dinero para organizar expediciones: ya no hay quien venda al fiado vapores, fusiles, pólvora, ni otros efectos: ya nadie quiere los famosos bonos, ni siquiera á cambio de votos en el Congreso; y el tono de la prensa periódica—del cual es una buena muestra el artículo que hemos copiado del *Herald*,—indica que la opinion pública en los Estados Unidos va ya siendo adversa á los traidores; que el pueblo americano quisiera ver á los "*patriotas*" cubanos mejor en Cuba que en Nueva York, y que esos "*patriotas*" empiezan á ser allí ya "*algo monótonos*," es decir, que ya todo el mundo está cansado de ellos.

Esto no es estraño, cuando vemos que ellos mismos parecen estar ya más que cansados de esperar en vano, y de asistir tanto tiempo con la boca abierta, á esta farsa que nunca llega á su desenlace. Pero como cuando acaece un gran *fiasco*, sobre todo en una cosa importante, todos quieren echar la culpa sobre los demás, hace ya mucho tiempo que han empezado entre los traidores las recriminaciones en gran escala. No solo se han dividido en agrupaciones mortalmente hostiles, sino que casi todas sus *eminencias* se han constituido en centros aislados é independientes, no con el objeto de ver quien mejor sirve á su causa, sino con el de arrojar sobre todos los demás la responsabilidad del mal éxito de casi todo lo que hasta ahora han emprendido.

Ya es D. Cárlos del Castillo escribiendo contra Aldama folletos furibundos, de que hemos dado oportunamente noticia á nuestros lectores. Ya es Pepe Armas haciendo coro con D. Cárlos del Castillo, y disparando con bala roja sobre el asendereado Aldama en las columnas del *Correo de Nueva York*. Ya es el mismo Aldama revolviéndose como un jabalí furioso sobre los sabuesos que lo persiguen, é hincando en ellos sus afilados colmillos. Ya es Quesada acusando acremente de egoismo y de falta de amor pátrio á todos los laborantes amigos de la Agencia. Ya son los laborantes amigos de la Agencia acusando á Quesada de haber robado y empleado para su propio uso los fondos que se le habian entregado para auxiliar á los héroes de la manigua. Ya es Melchor Agüero desarrollando ante los ojos azorados y no muy listos de los infelices tabaqueros su prodigiosa hoja de servicios, en la cual están apuntadas tales hazañas, que dejan atrás á las de los doce Pares de Francia, y se refieren hechos que eclipsan á los más asombrosos de las *Mil y una noches*, y acusando amargamente á los hombres de dinero porque no utilizan sus inapreciables servicios y su habilidad sorprendente. Ya son esos mismos hombres de dinero que acusan á Melchor Agüero de ser un solemne petardista, fabulista y falsario; de no haber hecho nada de lo que él dice, y de apropiarse para su uso particular todo lo que le dan para traer expediciones. En fin, aquello es un verdadero campo de Agramante, donde todos gritan, todos juran, todos maldicen, todos patean, y nadie se entiende.

A tal punto ha llegado ya la confusion, ó mejor dicho, la desmoralizacion y el desórden, que últimamente ha saltado á la palestra J. J. Govantes, y en un furibundo artículo que ha publicado en *La Independencia* con el título de *¿Qué pasa entre nosotros?* y empezando por decir él que no vale nada físicamente para coger un fusil y unirse á las huestes de la manigua, ni tiene una peseta con que poder auxiliar á los *libertadores*; pero aunque reconociendo por esta causa su absoluta insignificancia, lo vé todo tan perdido, que se cree, sin embargo, llamado á hacer un esfuerzo para ver si puede salvarlo.

"Si ahora cuatro años (exclama) nos hubieran dicho que iban á pasarse tres, sin que por nuestra parte se auxiliara con un solo cartucho á la más santa de todas las causas, habríamos considerado tal vaticinio como la obra de un demente. Entónces, es decir, durante los años de 69 y 70, todos trabajábamos por Cuba; el espíritu de asociacion se desarrollaba de una manera vigorosa y consoladora para el porvenir, y aún no terminaban los trabajos de una expedicion, cuando se aprontaban nuevos elementos para realizar otras. De esfuerzo en esfuerzo, de aspiracion en aspiracion, marchaban todos, dia tras dia, y nadie que juzgase de buena fé podia prever *la indiferencia que hoy nos abruma, ni mucho ménos esperar un cambio tan radical como el que despues se ha efectuado.*"

Govantes se desata luego contra los ricos, porque no contribuyen como deben; y haciendo notar el contraste que hay entre ellos y los tabaqueros, añade:

"La única parte de la emigracion que ha sabido mantenerse á la altura de la situacion, sin que desconozcamos honrosas escepciones en las otras clases, ha sido *el pueblo*. Para este no ha habido placeres ni riquezas, sino lágrimas y miserias. En su corazon no ha germinado otro deseo que la independencia; y por eso hoy, lo mismo que ayer, ha tenido siempre listo su contingente de sangre y de dinero cada vez que se ha llamado á sus puertas."

Esto de que los tabaqueros emigrados dan hoy lo mismo que ayer, es decir, ahora lo mismo que antes, no es verdad. Dieron mientras duró el entusiasmo, mientras creyeron en la pronta realizacion de las promesas que sus capataces les hacian; pero como el tiempo ha ido pasando y nada han conseguido más que continuados desengaños, se han cansado lo mismo que los demás, han perdido todo el entusiasmo, y ya cuesta sumo trabajo sacarles un centavo. Govantes sabe esto bien; lo saben todos los demás; lo saben perfectamente todos los tabaqueros: pero como conviene por una parte adularles, y por otra no mentir tan descaradamente, Govantes procura conciliar ámbas cosas del modo que van á ver nuestros lectores:

"Y no se le culpe (al pueblo) si de algun tiempo á esta parte *no responde* con el entusiasmo de mejores dias. Cúlpense á sí mismos los que, alejándose de él, *han marchitado su fé* y alarmado su confianza. Cúlpese á los que deseando subordinar la revolucion á su capricho, han huido de toda organizacion ó plan, para mantenernos desunidos y realizar mañana con ménos obstáculos sus propósitos. Más á pesar de todo, la fé no ha muerto por completo en el pueblo: ella está dormida solamente, y tratar de despertarla es la única aspiracion que nos mueve al trazar estos rápidos renglones."

Por largas é ingeniosas que sean las esplicaciones de Govantes, resulta de todos modos que los tabaqueros rebeldes *no responden* ya como ántes, y que *su fé se ha marchitado*. Resulta tambien que para la insurreccion hubo *tiempos mejores*, y que en esos tiempos mejores los tabaqueros tenian la fé que hoy ya no tienen, y respondian como ya hoy no responden. Nosotros preguntamos: ¿á qué respondian ántes los tabaqueros, y á qué no responden hoy? Govantes no lo dice, pero bien se comprende. Respondian ántes á los que les pedian para la insurreccion, dándoles lo que podian, porque *tenian fé* en el resultado. No *responden* á los que les piden hoy, es decir, no quieren dar ya nada, porque *han perdido la fé* en el resultado de la insurreccion y en la integridad de los hombres que la dirigen. Todo esto es claro como la luz.

Govantes, á la vez que quema esos granos de incienso ante los pobres tabaqueros, y procura quedar bien con ellos, porque sin duda espera de ellos mucho, se revuelve contra los traidores ricos—de quienes sin duda no espera nada—y les dispara á quemaropa una terrible descarga. Hé aquí sus palabras:

"Mucho se habla, mucho se escribe, mucho se comenta sobre la conducta de los ricos cubanos (los ricos *rebeldes*, se entiende), y en particular sobre la del Agente General de nuestra república. De los ricos se dice que no dan un centavo, porque está el Sr. Aldama al frente de los asuntos de Cuba. De éste, que no ayudándole los otros no está en el caso de hacer la revolucion por sí solo. Atácase á aquellos, porque pudiendo hacer mucho, no hacen nada; y échase en cara al Sr. Aldama, que sabiendo por experiencia la repugnancia de los ricos á darle *un solo peso*, no debió aceptar la Agencia por segunda vez, si no estaba dispuesto á hacer desembolsos por sí solo y enviar sin dilaciones recursos á los patriotas."

Esto no puede ser más claro. Los traidores de la emigracion, los que desde los Estados Unidos fomentaban y auxiliaban la rebelion separatista, se hallan divididos en dos campos perfectamente deslindados. De un lado están los pobres tabaqueros, y del otro los ricos y Miguel Aldama. Los pobres tabaqueros ya no dan nada para la insurreccion, porque *han perdido la fé*. Los ricos no dan nada tampoco, porque Miguel Aldama *se halla al frente de los asuntos de Cuba*; y Miguel Aldama á su vez tampoco dá nada, porque *no ayudándole los otros, él no está en el caso de hacer la revolucion por sí solo.*

Es decir, que nadie dá nada; y de aquí los lamentos de Govantes y su gran empeño por fundar una nueva Sociedad, *dirigida por hombres nuevos*, con el objeto de procurar recursos para los héroes de la manigua.

El plan de Govantes es muy sencillo. Hé aquí como expresa su pensamiento:

"En más de *diez mil hombres* que ganan el pan con el sudor de su frente está dividido el pueblo emigrado en las diferentes ciudades de la Union americana, y en las de otros paises del mundo. Pues bien: si esos diez mil hombres dieran semanal ó mensualmente lo más que pudieran, ¿no tendríamos dentro de pocos meses una cifra capaz de hacer algo por nuestra querida y valerosa Cuba?—Pero supongamos que no son diez mil, sino cinco mil, los que quieren contribuir. A tres pesos unos con otros, que no es mucho exigir por cierto, tendríamos cada mes quince mil pesos; los que multiplicados por doce, darian al año ciento ochenta mil pesos. ¿Y habrá todavía quien trate de suponer que no dando los ricos, no pueden hacer nada los pobres?"

Antes de pasar más adelante, tenemos que rectificar un importante cálculo. Decia el *Herald* que los rebeldes que se hallaban refugiados en los Estados Unidos capaces de empuñar un fusil y venir aquí á pelear, eran veinte ó treinta mil. Ahora segun los cálculos de Govantes, resulta que el número total no pasa de diez mil, y estos desparramados no solo en todas las ciudades de los Estados Unidos, sino en las de los demas paises del mundo. Recomendamos esta rectificacion al *Herald*, pues que ella reduce á poco menos de una tercera parte la importancia de la emigracion rebelde; siendo de advertir que Govantes todavía no está seguro de los diez mil, supuesto que no quiere contar más que con cinco mil para no equivocarse en sus cálculos.

Cuál vendrá á ser el resultado de estos, procuraremos ponerlo en claro en otro artículo—ó quizás en más de uno—que dedicaremos á esta cuestion, cuya importancia es gravísima, como verán nuestros lectores.—*R.*

Los vascones y los vascongados.

La Epoca ha reproducido del periódico valenciano *Las Provincias* un artículo titulado *Recuerdo oportuno*, y encaminado á demostrar "cómo los godos dominaban á los vascones." *La Epoca*, que siempre me ha dispensado deferencia superior á la que merezco, y aparte de esto, es un periódico que nunca atropella las causas justas, ni cierra sus columnas á los que salen á su defensa, me permitirá, estoy seguro de ello, decir algunas palabras como rectificacion del artículo del periódico valenciano.

El articulista parte del supuesto de que los vascones y los vascongados son unos mismos, y esto es su error principal é increible en un periódico tan ilustrado como *Las Provincias*. Jamás, que yo sepa, se ha puesto en duda que los vascones eran los actuales navarros, y no hay tratado de geografía que no lo diga terminantemente, ni historia de la parte septentrional de nuestra Península que no lo corrobore.

El territorio que hoy corresponde á las provincias Vascongadas, ó sean las de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, correspondia en lo antiguo á la Cantabria oriental, y sus habitantes aparecen designados con los nombres de bárdulos y autrigones. El mismo nombre de vascongados, no vascones ni vascos, que hoy se les da en lengua castellana, prueba que no son vascos ni vascones, sino gentes vecinas á ellos y que viven *á su manera* y hablan su lengua.

No puedo explicarme cómo un periódico tan digno como *Las Provincias* ha buscado la *oportunidad* á costa de la verdad y de la justicia. Diga lo que quiera de la conducta de los vascongados, que yo tambien he reprobado pública y enérgicamente, hasta absteniéndome de hacerles justicia en muchos puntos que el patriotismo y el deseo de la paz no permite esclarecer miéntras estén con las armas en la mano; pero no se valga para ello de suposiciones que un chico de la escuela es capaz de refutar.

El nombre de vascos y vascones tiene por raiz la palabra *basa*, *basu-a*, bosque, el bosque, que se refiere á los del Pirineo oriental, que los historiadores romanos designan con el nombre de "bosque de los vascones." Vascos es contraccion y corrupcion de *basococ*, que corresponde literalmente á "de los bosques," y vascones lo es de *basoco-ez* ó *basocon-ez*, que equivale á "de estrabosques." Con el primero de estos nombres se designaba á los navarros de la parte montañosa pirenáica, y con el segundo á los de la parte llana.

Queriendo probar el articulista valenciano que los vascones, vascos y vascongados todos son unos, alega "que Leovigildo, despues de ocupar la Vasconia, fundó la ciudad de Vitoriaco, que probablemente es Vitoria." Este alegato carece de todo valor: en primer lugar, porque el mismo articulista dice que Leovigildo andaba en la conquista de la Vasconia cuando fundó al Victoriaco, y la Vasconia era la actual Navarra, y no las actuales provincias Vascongadas; y en segundo lugar, porque está averiguado y demostrado por la crítica histórica, que la actual Vitoria nada tiene que ver con la ciudad de nombre parecido que se dice haber fundado Leovigildo. El nombre de Vitoria es relativamente moderno y traducible para todo el que tenga el mas vulgar conocimiento de la lengua euscara (ó ibérica) pues ya está averiguado y admitido por la filología moderna que aquella lengua es resto de la que dominaba en el resto de la Península ibérica ante de las invasiones estranjeras y particularmente la romana), es indudablemente pequeña modificacion de *bituria*, que equivale á "dos poblaciones agrupadas." de *bi*, dos, *t*, nfónica, y *urri*, *urri-a*, poblacion, la poblacion agrupada. Sobre dos colinas habia dos poblaciones, una de ellas llamada Gazteiz y otra Armentia, la primera, importante solo por su fortaleza, y la segunda por otras razones, entre ellas la de haber dado asiento y nombre á una silla episcopal, desmembrada de la de Calahorra.

Estas dos poblaciones se refundieron en una sola hácia los siglos XI y XII, y entónces fué cuando por primera vez apareció el nombre de Vituria, ó mejor escrito, Bituria, en memoria de los orígenes de la nueva poblacion y siguiendo la costumbre eúskara de imponer nombres que expresen la circunstancia más notable de la localidad ó de quien la puebla.

No es extraño que tratándose de geografía ó historia antiguas se equivoque el articulista de *Las Provincias* hasta el punto de confundir á los vascones con los vascongados, cuando tratándose de historia modernísima incurre tambien en un error. El carlismo armado, donde apareció por primera vez en esta su última época, en 1869, fué en el antiguo reino de Valencia, pátria del ilustre Aparisi y Guijarro, su resucitador principal, y en otras comarcas de España, pero no en las provincias Vascongadas, donde no apareció hasta fines de agosto de 1870.

No quiero hacerme cargo de otras afirmaciones del articulista valenciano, tales como la muy comun de suponer que se respetaban las libertades de los vascongados cuando estos se rebelaron, porque ya he dicho y repito que el patriotismo veda á todo buen español entrar en esta materia miéntras los vascongados permanezcan con las armas en la mano, á pesar de ocupar hoy el trono erpañol el heredero legítimo de doña Isabel II, á quien reconocieron y juraron solemnemente como reina legítima de España.

Antonio de Trueba.

El Embajador de Dios.

Desde que se ha publicado, bajo los auspicios de Pio IX, la historia de Cristóbal Colon, los corazones católicos han reconocido generalmente en el héroe de los mares los caractéres de la santidad. La admiracion de sus evangélicas virtudes se ha trasformado en culto. Hace algunos años que el cardenal arzobispo de Bordeaux, monseñor Donnet, haciéndose intérprete de los votos de numerosos fieles, escribió al Padre Santo rogándole tuviese á bien autorizar se incoara esta causa de beatificacion ante la Congregacion de Ritos.

Durante el Concilio estuvo á punto de incoarse por via extraordinaria. El conde Roselly de Lorgues dirigió á los miembros de la ecuménica Asamblea una Memoria relativa al asunto. Tambien se dirigió una peticion latina, suscrita por cardenales, primados arzobispos y obispos de diversas naciones, cuando los desastres de Francia y la sacrílega usurpacion de Roma obligaron á retirar la instancia. En tanto que no se insiste, el peticionario de la causa publicó un libro, titulado: *El embajador de Dios, ó sea la predestinacion de Cristóbal Colon*; una mision providencial apareciendo en toda su grandeza. La mayor parte de los que lean tal libro quedarán convencidos de la santidad de este incomparable servidor de Dios, y no podrán ménos de admirar la penetracion del Soberano Pontífice, que ha hecho restituir á la Iglesia tan santa personalidad, hasta el presente desfigurada por los escritores protestantes.

Esta obra, tan generosamente emprendida, ha valido á su autor la carta siguiente:

"BORDEAUX, 14 de diciembre de 1874.

Señor conde: No he perdido de vista un solo instante la causa de Cristóbal Colon. Miéntras que nuestro país atravesaba las pruebas que resonaban en Roma debíamos callar. Pero hoy que hay un poco de calma, creo poder alentaros, señor conde, á que tomeis de nuevo la pluma con que habeis trazado la vida del héroe de vuestro corazon. Aprovechemos el tiempo: *Deum tempus habemus operemus bonum.* No teneis sino señalar las virtudes cristianas de Cristóbal Colon y sus títulos al reconocimiento y veneracion de los fieles.

Las simpatías que habeis encontrado en Roma deben daros ánimo para este trabajo. No os inquiete que se interponga la oposicion, sostenida por algunos escrúpulos respetables que desconfian de todo lo nuevo. ¿Por qué admirarse de que personas que no han leido vuestra obra no quieran encontrar en el héroe todo lo que constituye la santidad? No debeis olvidar que sin la interrupcion del Concilio la postulacion para la incoacion de la causa hubiese obtenido firmas de la mayoría de los miembros de la Asamblea. Teníais la prueba de ello antes de abandonar la Ciudad Eterna.

Mostrad de nuevo cuál fué el papel de Cristóbal Colon, sacad á luz el heroismo y la constancia de sus virtudes, el carácter de predestinacion y los indicios de santidad que brillan en todos los actos de su vida. Enumerad las maravillas que Dios obró por este hombre tan creyente y valeroso. Despues de haber sido historiador sed hagiógrafo. Entresacad en medio de su vida de marino, de administrador, de gobernante y de virey, los favores divinos que señalaron el curso de su apostolado.

Habiendo contribuido yo en los primeros años del reinado de Luis Felipe á la ereccion de los obispados de Guadalupe, de la Martinica y de la Reunion, que formaban parte de mi territorio metropolitano, creí poder llevar la introduccion de la causa de beatificacion de Cristóbal Colon por via escepcional ante la Sagrada Congregacion de ritos de que tenia el honor de formar parte, no ménos por la glorificacion de este héroe cristiano, sino por las ventajas que de ella habian de resultar á la Iglesia.

Propuse la vía escepcional porque la causa, como la de Juana de Arco y Luis XVI, presenta un carácter esencialmente escepcional; se trata de una vocacion escepcional, de una obra escepcional, de un destino escepcional, de un resultado de igual índole. En vuestra Memoria al Concilio resolvísteis claramente la dificultad relativa al *solo obispo del lugar*, señor conde, que pueda comenzar la primera informacion. Parece, en efecto, que distinguiéndose esta causa de muchas, debe ser reservada á la Santa Sede.

En cuanto á las objeciones que se fundan en el largo tiempo trascurrido y en el silencio que se ha guardado durante mas de tres siglos sobre este hombre admirable, las encuentro sin fuerza contra la autoridad de los hechos, contra los testimonios contemporáneos y los documentos auténticos en vuestro poder.

Cuando se trata de una obra eterna no hay que detenerse en contar los años. Mil años son como un dia ante el Señor. Si el ministerio de Colon hubiera sido conocido estando el vivo, si desde sus funerales hubiera sido mirado como santo, si no fuera menester sacarle de las tinieblas del olvido y del error, su causa seria en verdad mas fácil, pero al mismo tiempo menos extraordinaria y menos en relacion con el carácter excepcional de su mision y de sus irreparables consecuencias.

Así, pues, animo y proséguid.

Aun cuando no fuera mas que para obtener una declaracion de *venerable*, os aconsejaría que prosiguiérais la instancia.

Este resultado será de inmensa trascendencia. Esta declaracion tendria por consecuencia directa reconocer el papel providencial de Cristóbal Colon, y afirmar implícitamente la gloriosa participacion que el Pontificado tuvo en su empresa. Sería la consagracion de un hecho histórico desconocido por unos, negado por otros, dejado en la oscuridad por todos hasta el Pontificado del venerado Pio XI. En interés de la verdad y del derecho de la historia está que el carácter de servidor de Dios sea arrancado del olvido. La proclamacion de sus heróicas virtudes será de gran edificacion para los pueblos, y nueva gloria para la Iglesia.

Participo de la opinion del sábio arzobispo de Génova, monseñor Charoaz, que os decia conmovido.

"En cuanto Colon sea declarado venerable, seguramente empezorán á invocarle algunas familias de nuestros marianos, y no dudo que se obren entonces milagros suficientes para proceder regularmente á su canonizacion."

Por otra parte, teneis una prueba reciente de la eficacia de su intercesion. Otros hechos se añadirán al que no habeis querido descubrir aun. No perdais tiempo, señor conde; es preciso aprovechar los dias. Ejercitad vuestra pluma. Mi confianza en el éxito no se ha debilitado. ¿Cómo no esperar la incoacion de este gran proceso, cuando se presenta para añadir su brillo al del inmortal Pontificado de Pio XI? Parece que una misteriosa relacion liga á su reinado la fama del héroe católico. Todas las almas generosas experimentan el deseo de ver que el primer Papa que ha atravesado el Océano y arribado al continente descubierto por Colon, sea quien le decrete la recompensa de su fé. Há poco, peregrinos de América llegados á Roma para venerar las tumbas de los apóstoles, hicieron ver en un expresivo trozo de su discurso al Padre Santo, que su viaje al nuevo mundo no habia sido olvidado.

Bien pronto, pues, señor conde, gracias á vuestro celo tan perseverante y á la conviccion que respiran vuestros escritos, tan justamente apreciados por nuestro Santo Padre Pio XI, Cristóbal Colon aparecerá á los ojos de nuestra generacion como una de las figuras maravillosas de la historia y de los instrumentos mas extraordinarios que Dios ha tenido entre los tesoros de su Providencia, para intervenir en las cosas de este mundo.

Recibid, señor conde, las nuevas seguridades de mi afectuosa é inalterable consideracion.

FERNANDO, *cardenal Donnet, arzobispo de Bordeaux.*

(*España Católica.*)

Un rio en el Mar.

No es un misterio para nadie que haya saludado ligeramente la ciencia que bajo la superficie del mar se ocultan los mismos fenómenos, los mismos accidentes naturales que la tierra presenta sobre su superficie.

El mar, como la tierra, tiene sus cordilleras de montañas, sus valles, sus llanuras, sus volcanes y sus rios.

La tierra tiene un Amazonas; el mar tiene un Gulf-Stream.

El Gulf-Stream es el mas célebre y mas estudiado de cuantos rios cruzan el mar. El derrotero que sigue en su curso es el mismo de la gran navegacion mercante que mas directamente interesa á las naciones civilizadas puesto que corre de la América del Norte á Europa.

El comandante Maury, en su *Geografía física*, es sin duda el que mas á fondo ha estudiado el Gulf-Stream y quien da de él mas detalles. Este libro del ilustrado director del observatorio de Washington puede servir de punto de partida para una nueva ciencia, que propiamente pudiera llamarse la ciencia del mar. De su obra tomamos pues la mayor parte de los datos acerca del que hoy es el rey de los rios á el Océano.

Nace el Gulf-Stream en el golfo de Méjico, la region quizás mas cálida del globo. Encerrado este golfo entre las costas abrasadoras del continente americano, sus aguas suben bajo aquel sol tropical á una temperatura de 30 grados y 32 algunas veces; es decir, 6 grados mas sobre la temperatura ordinaria de nuestros baños calientes.

El torrente escarpado de aquella gigantesca caldera lánzase hácia el polo por el estrecho paso de Bahama, llevándose consigo cada dia una cantidad de calor que Maury estima capaz de hacer que una gran montaña de hierro suba desde cero hasta el grado de fusion, y de mantener en este estado una masa de metal que pase del volúmen de las aguas que el Mississipi arroja cada dia al mar.

Al entrar en el Atlántico es cuando el Gulf-Stream empieza á formar un verdadero rio, junto al cual los de los continentes no son mas que arroyuelos. Su agua es caliente, tiene de anchura, por término medio, 14 leguas, de profundidad 1:000 piés, de velocidad dos leguas, por hora. Deslizase entre dos riberas de agua fria sin mezclarse con ella lo mas mínimo. La línea de separacion es tan perfecta, que cuando un buque la atraviesa la proa está en el Gulf-Stream y la popa no ha salido aun de las aguas del mar, ó á la inversa. Esto podría probarse perfectamente con dos termómetros, uno en cada estremo de la embarcacion; el que se colocase en la parte sumergida en el rio marcaria de 12 á 17 grados mas que el del estremo opuesto.

Pero no hay necesidad de termómetro: á simple vista se puede conocer cuáles son las aguas del Gulf-Stream y cuáles las del mar. Estas tienen un marcado color verdoso; aquellas son de un azul bastante oscuro.

Una de las cosas que mas llamaban la atencion de los navegantes, ántes de ser el Gulf-Stream estudiado, era el hallar en extremas regiones septentrionales aves, peces y moluscos, propios mas bien de regiones donde la naturaleza se inflama al calor del sol de los trópicos.

Otro fenómeno estaba tambien sin esplicacion para algunos observadores, y era la desigualdad enorme de temperatura entre poblaciones que estando á una misma altura hallábanse en la misma costa en idénticas condiciones geológicas y geográficas.

Esto sucedia principalmente en la costa oriental de la América del Norte, en las costas occidentales británicas, y en las septentrionales de Francia. Luego se ha visto que precisamente esas costas son las que baña el Gulf-Stream, ó por lo ménos pasa cercano á ellas.

Tambien se ha echado de ver que la aparicion de aves, peces y moluscos de otras regiones se observa únicamente á lo largo de ese gran rio, que una vez conocido y estudiado ha resuelto una infinidad de problemas inexplicables hasta hace poco para los observadores y para los naturalistas.

Hemos dejado á nuestro rio en el momento de desembocar en el Atlántico. Sigamos su curso.

Apénas sale el Gulf-Stream del estrecho de Bahama empieza á inclinarse hácia el Este, y siempre en esta direccion llega á la altura de los bancos de Terranova. Estos bancos son precisamente obra del Gulf-Stream.

Están formados por un acumulamiento de materias, como restos de moluscos, despojos de peces, etc.; que el rio va á depositar allí ántes de emprender su viaje al antiguo continente. Dichos bancos no sobresalen de la superficie como tal vez algunos han creido al verlos marcados en el mapa; nada de ese. Se hallan á algunos cientos de piés, bajo la superficie occeánica, y están escalonados los unos sobre los otros, pudiendo estudiarse fácilmente á simple vista el misterio de su construccion.

El rio llega hasta allí, conservando casi la elevada temperatura con que se lanza fuera del golfo de Méjico: el termómetro marca aun en el Gulf-Stream junto á los bancos de Terranova 26 grados de calor.

Una infinidad de moluscos y peces, habituales habitantes del golfo, son sin sentir arrastrados de su pátria por la impetuosa corriente. Nada les indica que se hallan fuera de su golfo. Siguen haciendo su vida ordinaria. De pronto un frio glacial les hiela, quitándoles instantáneamente la vida.

Este frio glacial es causado por el contacto con la fria corriente que llega del Polo, y que el mismo Gulf-Stream deriva al correrse hácia el Este abandonando el continente americano. Hé ahí como de esos célebres bancos el Gulf-Stream es el constructor. A cada minuto llueven miriadas de imperceptibles despojos que van lentamente agrandando, levantando hácia la superficie del mar aquellas submarinas montañas, verdaderos hacinamientos de séres que mueren á 500 leguas de su pátria.

Tambien la corriente polar aporta á la fabricacion de los bancos de Terranova su contingente de materiales. Pero no son séres sacrificados sino una multitud de moléculas graníticas, arrancadas de las costas del mar del Norte y del Báltico, no siendo pocas las masas graníticas que conducen sobre sí los témpanos de hielo, las cuales caen al fondo al deshacerse el hielo, á medida que se acerca á una elevada temperatura.

Apénas el Gulf-Stream abandona la América, quebranta su cauce pasmosamente, se desparrama é inunda por un lado y otro el Océano en una extension que Maury estima en 1.000 leguas.

Al acercarse al cabo de Cornouailles, la corriente se bifurca dividiendose en dos ramas; la una que se dirige hácia la Mancha, que es la que se aproxima á nuestras costas y desciende al Mediodía, y la otra que baña á lo largo las islas Británicas, que roza la Noruega y va á perderse en los mares desconocidos que se estienden delante de Spitzberg.

La primera de estas dos ramas llena la bahía del monte San Miguel y desciende recorriendo los contornos del continente occidental europeo: toca la costa de Africa, de donde se lanza á las islas Canarias, y de aquí á las de Cabo-Verde. Llega al trópico, se encuentra con la corriente equatorial, y va hácia las Antillas, por donde penetra en el golfo de Méjico.

Este viaje en redondo que forma el Gulf Stream alrededor del Atlántico se ha comprobado perfectamente por diversos experimentos científicos. Pero el mas fácil de comprender y mas sencillo es, sin duda alguna, aquel de que se han valido varios navegantes, por medio de botellas bien cerradas, arrojadas al mar, que llevan dentro un papel donde consta la fecha y el lugar donde se han hechado.

"Ya se hayan dejado caer, dice Julien, en la costa de Africa, de Europa ó de América, ya en la parte septentrional ó mas meridional del Océano, siempre van á parar al golfo de Méjico, ó arrastradas de nuevo por la corriente de Bahama hácia las costas de las islas británicas.

Bueno seria que la ciencia del mar, que tan anchos horizontes presenta, se cultivase mas por los hombres de saber, é iriause esplicando multitud de fenómenos que hoy nos parecen extraordinarios y maravillosos, y que al fin no son mas que lógico resultado de las leyes naturales."

El hombre, que ha puesto ya todos los elementos á su servicio; que todo lo ha dominado con su inteligencia, es muy posible que utilizase con gran fruto, una vez conocidos fija y científicamente, esos que hoy son para él secretos cuya razon de ser desconoce.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

Crímen horrible.

En el tribunal del departamento del Cher acaba de verse una causa cuyos detalles sobrepujan á todo lo que la imaginacion de un autor dramático ha podido h

Hoy vuelven á trabajar el que dá el salto Alá y el Sarbro.

Se han quejado algunas personas de las dificultades que hay para entrar en el teatro "Lersundi" por la aglomeracion en sus puertas de vendedores de abanicos, flores, periódicos y otros objetos, que acuden allá en confeso tropel. Lo mismo sucede á la entrada de las lunetas, que es casi imposible franquear, á causa del público económico, que asiste al espectáculo, de pié, por no pagar más que la entrada, agolpándose en los pasillos de un modo inconveniente. Si hay algo dispuesto para evitar estos abusos debe cumplirse.

Se hacen notables preparativos para el gran concierto sacro, que se dará el sábado de la próxima semana de Dolores en la nueva brillante Sociedad española "La Tertulia." Tomarán parte en él distinguidos profesores y aficionados, que desempeñarán un programa escogido, y se leerán composiciones poéticas por acreditados literatos. Será una espléndida fiesta la que dispone ese nuevo centro, que inaugura sus funciones con una religiosa á la vez que artística y literaria, lo cual aplaudimos.

Asciende á 3.401,975 pesos 88 centavos la cantidad que, hasta el 8 del actual, ha ingresado en la Tesorería general de Hacienda por cuenta de la contribucion del 2½ por ciento.

El vapor americano *City of Merida*, llegado hoy de Veracruz, seguirá mañana Juéves á las cuatro de la tarde para Nueva York. Hasta las tres se recibirá en el Correo y tambien en el Consulado de los Estados-Unidos la correspondencia que deba conducir.

No está de más recordar que el formar grupos y corrillos en las puertas de los templos miéntras se celebran los actos religiosos, ó á su conclusion, está terminantemente prohibido por el artículo 4º de las Ordenanzas Municipales, si mal no recordamos.

Bueno es traerlo á la memoria añadiendo que el infractor queda incurso en multa. El abuso señalado es aquí muy frecuente y debe cortarse.

La gran fiesta en honor del esclarecido fundador San Juan de Dios que debió efectuarse en el Santo Angel el lúnes último, y se trasladó, tendrá efecto el próximo domingo. Asistirá el Excmo. Ayuntamento.

Segun tenemos entendido, há tiempo se trata de colocar un reloj en la torre de la iglesia del Santo Angel en esta ciudad. ¿Se llevará á cabo el proyecto ó no se realizará? Mucho ganaria con su realizacion la iglesia mencionada y el vecindario.

Se nos ha remitido un ejemplar del Discurso que en Cienfuegos, en el solemne acto de la distribucion de premios á los niños de los colegios de dicha localidad, pronunció el ilustrado y entusiasta Sr. Dr. D. Sinesio Lapeyra, como Vocal Delegado para instruir el expediente general de los exámenes en el pasado año. Apreciamos el recuerdo y nos complace ver en el breve y razonado discurso á que aludimos el alto grado de progresivo adelanto en que se halla en la villa de Cienfuegos el importante ramo de la instruccion pública. Continúe el profesorado de esa localidad con el celo y entusiasmo que hasta aquí.

El Sr. D. Gil Gelpi y Ferro, director que fué de los periódicos *La Prensa* y *La Constancia*, que se publicaban en esta ciudad y actualmente director de *La Constancia* y del *Mentor* en Madrid, ha escrito un folleto sobre la "Situacion de España y de sus posiciones de Ultramar, al principiar el año 1875, su verdadero peligro y el único medio de conjurarlo."

El conocido patriotismo de este escritor, cualquiera que sean sus ideas, dá gran interés á su folleto, que ya ha visto la luz pública, y se halla de venta en la administracion de esta periódica, Teniente Rey número 38 y en la de *La Moda Elegante*, Habana número 126, al precio de un peso en billetes cada ejemplar.

Dice un periódico que como ciento cincuenta artesanos cubanos se han quedado sin trabajo este invierno en Nueva York. Cuánto más les hubiera valido no correr en pos de locas ilusiones!

Leemos en *El Fanal* de Puerto-Príncipe: "Con bastante pena hemos sabido que el infortunado niño D. José Manuel Gonzalez Escobar, cuyo padre sucumbió lleno de gloria el año de 1871 en el ataque que dieron los insurrectos á la "Torre de Colon," ha fallecido, víctima de una violenta y dolorosa enfermedad.

Todo Puerto-Príncipe sabe que nuestro ilustrado y entusiasta Casino Español, animado por la santa llama del patriotismo y la caridad, virtudes ámbas muy dignas de tan benemérita institucion, al tener noticia de que el niño Gonzalez y Escobar quedaba solo y desamparado en el mundo, por cuanto que su único y cariñoso apoyo habia perecido en el mencionado ataque en defensa de la integridad del territorio, acordó inmediatamente hacerse cargo de la educacion y manutencion del citado niño, subvencionándolo con una cantidad que ha mensuado desde aquella fecha abonando á D. José María Núñez, vecino de la calle de Santa Rosa, número 5, y á quien estaba confiado D. José Manuel Gonzalez y Escobar, aparte del celo y paternal interés con que ese patriótico centro ha mirado desde aquella época la existencia y educacion del desgraciado huérfano."

Créese en Roma que en el próximo consistorio se crearán cuatro provincias eclesiásticas en la América del Norte á fin de atender á la rápida estension de la Iglesia en aquellas regiones.

Las diferentes asociaciones de obreros que existen en París están discutiendo si enviarán ó no delegados á la exposicion del Centenario que tendrá lugar en Filadelfia en 1876.

La deuda de los Estados Unidos durante el mes de Febrero ha disminuido en seis millones de pesos.

Sabemos que con objeto de proporcionar socorros á los desgraciados de la Luisiana, á cuyo objeto ha venido aquí el venerable Arzobispo de Nueva Orleans, se prepara para uno de los próximos dias una notable funcion en que se ofrecerá un espectáculo que en nada contrasta con el sagrado tiempo que atravesamos. Daremos pormenores y deseamos que el resultado sea tan favorable como debe esperarse, tratándose de una obra altamente benéfica.

CARTAS DE LA ISLA.

CORRESPONDENCIA ATRASADA.

La siguiente carta de Quivican, no la hemos publicado ántes por haberla recibido con mucho atraso:

Quivican, Enero 31 de 1875.

Por un olvido involuntario dejaron de incluirse en el comunicado publicado en este periódico en dicha fecha, los Sres. Voluntarios de las distintas armas, accidentales en este pueblo de los beneméritos cuerpos de la Habana que en representacion de tan noble institucion asistieron á la procesion cívica verificada en este pueblo el domingo 24 y en celebridad del fausto advenimiento al trono de España de S. M. Don Alfonso XII. Así como no debe pasar desapercibido el patriótico y desprendido rasgo de generosidad del entusiasta Capitan de Voluntarios del caserío de San Felipe D. Manuel Carreras, que al saber que estos vecinos preparaban estos obsequios á S. M., remitió á la capitanía pedánea de 8 á 10 arrobas de pescado fresco de Batabanó para que en el dia se repartiese grátis á los vecinos del pueblo, lo que se efectuó con el agrado que distingue al Capitan Juez local D. Víctor de la Red. Tampoco se hizo mencion de nuestro querido y patriótico amigo D. Bernardo Mendez corresponsal-agente de este periódico, á quien se debe en su mayor parte llevarse á cabo los festejos verificados, que con su actividad y deseos se concluyó la obra. Así debemos consignar un voto de gracias á los iniciadores. Quivican es uno de los primeros pueblos de la jurisdiccion que ha demostrado su adhesion á S. M. el Rey Don Alfonso XII y esto lo eleva á una altura no esperada. Sabemos que tan pronto se efectúen las fiestas reales en la Habana y Cabecera, preparan grandes fiestas, para cuyo efecto un vecino está escribiendo una pieza cómica en verso en cuyo final aparecerá el jóven Rey en un trono formado de la gloria, coronado por la España y la jóven Cuba, rodeado de ángeles y voluntarios, iluminado con luz de Bengala. Para la próxima semana se preparan grandes fiestas á la Candelaria en las que habrá Salve, fuegos artificiales, Misa, procesion y baile.—A Quivican, pues.—*J. S.*

NOTICIAS DE MEJICO.

Por el vapor americano *City of Merida*, que llegó hoy á nuestro puerto, procedente del de Veracruz, hemos recibido periódicos de Méjico, cuyas fechas alcanzan hasta el 28 de febrero último.

De ellos tomamos las noticias que siguen:

La agitacion religiosa producida por las reformas y las adiciones constitucionales, y aumentada por la medida reciente tomada con las Hermanas de San Vicente de Paul, continúa ocupando los espíritus. Odios que parecian olvidados, pasiones que se creian apaciguadas, polémicas, que recuerdan por su violencia, los peores dias de la lucha religiosa contra la escuela enciclopedista, han tomado desde algun tiempo un carácter tal que no deja de ofrecer peligros graves.

Los periódicos defensores de la religion publican todos los dias enérgicas protestas firmadas por millares de personas: los diarios liberales responden con ataques violentos, y esta lucha comenzada con la pluma amenaza terminar con un conflicto sangriento.

El error del partido liberal es querer, por ódio al catolicismo, extinguir completamente el sentimiento religioso en las masas, sustituyéndolo por una especie de idealismo filosófico. La historia no nos presenta ningun ejemplo de una nacion que haya podido vivir sin una religion cualquiera; y el dia en que la idea religiosa desapareciese por completo de una sociedad, esta se veria entregada á la más completa anarquía y no terminaria mas que con su muerte.

Por desgracia los espíritus sobrescitados no se han limitado en Méjico á simples protestas escritas. Diversos movimientos insurreccionales se han producido en el interior del país; y en los Estados de Michoacan y de Guanajuato se han organizado partidas armadas al grito de ¡viva la religion, abajo la reforma!

El Gobierno ha enviado tropas á los distritos más amenazados. Tenemos ya noticia de varios encuentros entre los soldados del Gobierno y los pronunciados, que han sido fatales á estos últimos; pero la estension del territorio y las dificultades y accidentes del terreno hacen muy difícil su persecucion. Sin duda para quitar todos los recursos á los sublevados, el ministro de la Guerra ha mandado que todos los cañones que estaban diseminados en el interior de la república, bajo la custodia de las municipalidades, se remitan á la capital.

—Una cuestion de competencia administrativa acaba de surgir entre el gobernador del Estado de Jalisco, Sr. Vallarta, y el ministro de Hacienda.

Sabido es que la nueva ley sobre el timbre habia sido recibida con repugnancia: se juzgaba su aplicacion difícil, onerosa al comercio y oscura en su texto: despues otros han sostenido que esta ley era anti-constitucional, por que la facultad concedida al Ejecutivo para decretarla se limitaba á sustituir el timbre volante á la hoja timbrada y no á crear nuevos y onerosos impuestos.

El gobernador del Estado de Jalisco ha creido conveniente dirigir una larga comunicacion al ministro de Hacienda, para pedirle la derogacion de esta ley, fundándose en que es no solamente obscura y de difícil aplicacion, sino por que ataca á la Soberanía de los Estados, á los que coloca bajo la dependencia absoluta del poder central. No se conoce aún la contestacion del ministro de Hacienda ó la resolucion que tomará el Ejecutivo.

—Desde hace mucho tiempo, la legitimidad de las autoridades del Estado de Puebla es objeto de graves discusiones y la sentencia de la Córte Suprema de Justicia en el negocio Arrioja, es un poderoso auxiliar para los que niegan la legalidad de las últimas elecciones. Es evidente que entre un Gobierno que quiere imponerse y administrados que se resistan á la obediencia, los actos de violencia deben reproducirse á cada instante. Así ha sucedido que estos últimos dias un pequeño diario de Puebla, que se distingue por la oposicion encarnizada que hace al gobernador, fué sus oficinas invadidas por la policía, que destruyó las forma y metió en la cárcel al director.

Es bien difícil saber cómo acabará todo esto, sobre todo, porque teniendo en cuenta el sistema absoluto que rige á los Estados, el poder central no puede intervenir más que en circunstancias excesivamente graves, y que la ley define claramente.

—El dia 14 salieron de Veracruz ciento doce Hermanas de la Caridad, las últimas que quedaban aún aquí y que van á embarcarse á bordo del paquebot de *Saint-Nazaire*. Se esperaba obtener que tres de estas religiosas quedasen en el hospital francés, por su carácter extranjero, pero la autoridad no lo ha permitido.

—Los detalles sobre el temblor de tierra ocurrido en Guadalajara el dia 12 de febrero, los dá *Le Trait de Union* en estos términos:

El temblor de tierra tuvo lugar á las ocho y media de la noche. La alarma ha sido grande entre todos los habitantes. Terribles sacudidas conmovian los edificios, principalmente las iglesias, que han sufrido mucho. Las sacudidas se han prolongado bastante tiempo.

Parece que el temblor de tierra es debido al Ceboruco, porque en Ixtlan y en Ahuacatlan, que se encuentran al pié del volcan, las sacudidas han sido más fuertes que en Guadalajara.

En San Luis de Potosí no ha habido ninguna víctima; pero no ha sucedido lo mismo en San Cristóbal, en donde la mayor parte de las casas han sido destruidas. El número de víctimas es allí considerable. El 14, á medio dia, se habian extraido ya 50 cadáveres de debajo de los escombros. Un verdadero pánico reina entre los habitantes de aquella zona.

Noticias de Filipinas.

Por el vapor-correo *Santander*, hemos recibido una coleccion del *Diario de Manila*, cuyas fechas alcanzan hasta el 25 de diciembre. De ella tomamos las siguientes noticias:

Un nuevo y muy importante hecho de armas, digno por todos conceptos de que vea la luz pública en los periódicos, acaba de desempeñar la marina española. El cañonero *Albay*, en su crucero, tocó en Bujilugbung el 24 del pasado y los moros de este pueblo le avisaron que se disponia de Tonquil una numerosa expedicion de 40 salisipanes al mando de tres Dattos todos de Joló, para atacar á Bujilugbung. El mandarin moro de este punto despachó sus emisarios á la Isabela y á Zamboanga con esta noticia, é inmediatamente el jefe de esta division dispuso la salida de dos cañoneros con dos grandes botes de la Isabela y unos 80 hombres más de los buques y destacamento de marina de aquel punto: llevaron tambien los expedicionarios algunos moros auxiliares de Panigayan con el capitan pasado de la Isabela D. Dionisio Fernandez, dirigiéndose todos á Bujilugbung, donde tomaron informes que confirmaron lo expuesto por los emisarios del mandarin. Dirigiéronse al Sur de Basilan, lograron alcanzar á los piratas, en número de 400 y en muchas embarcaciones, dentro de un estero muy escondido. Nuestros marinos hicieron un desembarco de exploracion y los moros auxiliares reconocieron la superioridad inmensa del enemigo. En vista de ello, el jefe de la expedicion, reconociendo lo escabroso del terreno, desistió del ataque en tierra y destacó un cañonero á Zamboanga dando parte del hallazgo, mientras el otro buque quedó bloqueando el rio, bloqueo que en la oscuridad de la noche intentaron forzar los moros, siendo rechazados con disparos de metralla por los botes de la ronda. No tardó en llegar la corbeta *Wad Rás* con cuatro cañoneros de Joló, al mando del entendido cuanto valeroso comandante de aquel buque, capitan de fragata D. Pascual Cervera y Topete. El dia 29, la fuerza allí reunida bombardeó al enemigo que ya habia colocado una empalizada en terreno firme. Los moros contestaron y enseguida se procedió al desembarco en número de unos 250 hombres al mando del alférez de navío D. Alberto Balsairo y varios oficiales. Todos atacaron á los moros en sus trincheras, y despues de una ruda resistencia, los desalmados piratas cedieron el campo á nuestros valientes marinos, dejando en nuestro poder su numerosa flotilla de salisipanes. Por nuestra parte hubo seis heridos y un contuso que á la fecha están fuera de peligro. No fué posible apreciar las bajas del enemigo, pero se cree sean muchas y que los escabrosos terrenos de aquellos sitios estén sembrados de cadáveres. Los restantes, sin tener embarcacion alguna, pues todas se hallan en nuestro poder, andan errantes por los montes de Basilan. Esta expedicion y otra que se preparaba, segun noticias de moros amigos, iban á atacar la Isabela: pero nuestros marinos lo han evitado y por ello la patria les es deudora de un inmenso servicio.

Albay 28 de octubre.—Habiéndose dispuesto en cumplimiento de las órdenes superiores que rigen sobre la materia que fueran conducidos al hospital lazareto de Palestina en Nueva-Cáceres, todos los pobres lazarinos que se encuentran en esta provincia se resistieron con flechas y otras armas á entregarse al gobernadorcillo de Bulan doce de aquellos desgraciados que habia escondidos en la visita de Namó. Mas como este Gobierno dictó las órdenes oportunas á dicho gobernadorcillo y al comandante de la seccion de la guardia civil de Sorsogon, para que sometieran á la obediencia á dichos lazarinos sin otra consideracion que la de procurar que se llevase á cabo su aprehension sin causar desgracias inútiles, se pusieron de acuerdo aquellos dos funcionarios, logrando aprehender en el dia 20 del mes actual á tres de los citados lazarinos, que con los nueve restantes que fueron cogidos posteriormente en los bosques y tres mas de que no se tenia noticia y que voluntariamente se presentaron, han sido remitidos á Nueva-Cáceres con objeto de ingresar en el establecimiento que la caridad del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Nueva-Cáceres y la beneficencia de los pueblos de la diócesis, sostiene en Nueva para los atacados de la terrible enfermedad de la lepra.

Tarlac 28 de octubre.—En una cacería de venados en el pueblo de Concepcion, fué herido en el pecho gravemente Juan Arceo por un tiro que Matías Beruelo, habia disparado con la escopeta que llevaba, segun las declaraciones de sus demás compañeros en el sitio de Biluangam dentro de los bosques, el dia 25 del corriente.

Baler 27 de octubre.—Despues de extendido el parte de la semana anterior, volvieron á sucedarse los temblores de tierra con bastante frecuencia, si bien de escasa fuerza y terminaron por completo en la noche del 21 desde la cual no han vuelto á repetirse.

Camarines Norte 28 de octubre.—El dia 21 desde las nueve y media de la noche hasta las tres de la madrugada del siguiente, se dejaron sentir en esta cabecera cuatro temblores, habiendo sido el uno de ellos de bastante duracion.

Batangas 17 de octubre.—A las diez pasadas de la mañana del dia de ayer, se sintió en esta provincia un temblor que duró bastante, y al poco rato se sintió otro de mas corta duracion que el anterior. Por los partes de los gobernadorcillos recibidos hasta ahora se sabe que no ha habido desgracia alguna personal.

Las paredes de la escuela pública del pueblo de Santo Tomás, han quedado cuarteadas, segun participa el gobernadorcillo.

Batangas 24 de octubre.—El 19 del actual, por órden superior, tomó posesion de la comandancia de carabineros de esta provincia don Juan Vazquez; haciéndose cargo interinamente al propio tiempo del mando del ter cer distrito.

Entre nueve y diez de la mañana del 21 del mismo mes, se sintió en esta provincia un temblor de tierra de corta duracion.

En 22 tomó posesion de la parroquia de esta cabecera el Religioso Agustino Calzado Reverendo Padre Fr. Agapito Aparicio.

Remitido.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: En todas partes del mundo tienen las estafetas sus horas de despacho. Aquí tambien las tenemos (en el nombre) aunque en ninguna parte del mundo se pagan más caras, y en ninguna parte del mundo, ni entre los chinos son de ménos útilidad. Que porque llegue un vapor sea suficiente causa para correr el correo, no cabe en ningun juicio. Las horas señaladas son de 7 á 9, de 10 á 3 y de 6 á 7, ¿se cumple esto? *No señor*, y entonces por qué se tienen apartados?

Todo el dia de hoy ha estado cerrado el Correo. Entró el vapor inglés y el *Saratoga* y nuestras cartas vendrán á repartirse á la tarde. ¡Gran camelo por cierto!

Somos de parecer que el empleado de guardia debe de atender á la entrega de la correspondencia, y que el Correo por ningun motivo se debe cerrar, si no en las horas demarcadas por su reglamento. Creo que si Vdes. le llaman la atencion al digno Sr. Administrador de Correos, se podrá lograr el objeto. Porque mortifica mucho, que despues de detener el apartado, se interrumpa el órden cada vez que hay que repartir una correspondencia.

Sin otro particular soy de Vdes. con la mayor consideracion su muy atento S. S. Q. B S. M.—*Un apartado.*

Marzo 8 de 1875.

GACETILLA.

Clausura.—Apagados los faroles, cerradas las puertas, con llave los ventanillos, desierto el escenario, hé aquí el cuadro que (salvo novedad) ofrecerá el coliseo *taconiano* hasta que pasen estos dias y vuelva todo á su antigua animacion.

Aceptemos esta clausura, pues será de pocos dias. Luego habrá de nuevo luz en los faroles, se abrirán las puertas, estarán francos los ventanillos, se ocupará el escenario y nos divertiremos de lo lindo. Esperemos, y nos desquitaremos de las privaciones que por ahora debemos imponernos. Cada cosa tiene su tiempo.

Enlace.—Dice "La Aurora" de Matanzas:

"Como habíamos anunciado, el sábado próximo pasado se celebró el casamiento de la simpática Srta. Dª Elvira Otero y Castroverde con nuestro querido amigo el jóven D. Alfredo Dubois, siendo los padrinos el Sr. D. Rafael Otero, padre de la desposada y la Sra. doña Serafina Muny de Perez.

Como era de esperar, atendidas las grandes simpatías de que gozan el Sr. Otero y su familia en nuestra sociedad, hubo una numerosa cuanto distinguida concurrencia, siendo muchísimas las bellas señoritas que asistieron.

Despues del acto se obsequió á los concurrentes con un refresco que nada dejaba que desear por la decencia y esmero con que fué servido."

Como el apreciado colega felicitamos á los nuevos cónyuges, deseándoles toda clase de felicidades y una eterna luna de miel.

Santa María del Rosario.—Con referencia á esta localidad nos escriben lo siguiente:

"Esta ciudad vuelve á su antiga vida: en nuestro último paseo hemos notado mucha animacion: se agita el proyecto de instalacion del Casino Español y se espera con ánsia: parece que pronto inaugurará sus trabajos: supimos que ya se habia dado el primer ensayo á la pieza cómica que ha de representarse. — Ha empezado la temporada y hay muchas familias tomando baños. Los baños sulfuro-ferruginosos en esta localidad son excelentes para muchas afecciones crónicas; en ellos muchas personas han alcanzado notable mejoría y otras la curacion completa de enfermedades rebeldes á toda medicacion, y á la benéfica influencia de otros temperamentos.

Pasando á otros particulares diremos que al fin la calle Real está reformada completamente y que no hay temor de una caida ántes de llegar á los baños. — Todo esto y las mejoras que se proyectan en cuanto á la localidad y demás ramos de la administracion por el dignísimo Sr. Teniente de Gobernador, presagian una brillante temporada en el presente año. ¡Bien por Santa María! — *X.*"

Guanabacoa.—*El pañuelo blanco* y la zarzuela *Gracias á Dios que está puesta la mesa* son las obras que se pondrán es escena mañana juéves en el teatro de dicha villa por la compañía dramática de la señora Muñoz de Torrecillas.

Continúa preparándose para su pronta representacion el interesante drama religioso y de grande aparato que lleva por título *Los siete dolores de María.*

Ese reloj.—Hay un reloj en la Habana—que hace dos años ó más—callado está como un poste,—inmóvil como un paral.—Id á la Plaza de Armas—y lo vereis por allá—siempre callando, callando,—y es un reloj principal.—Que se componga y que quede—como se debe dejar,—pues no nos gustan relojes—que apuntan y que no dan.—El horario y minutero—se le ha puesto poco há—y como que enfermo calla—ahí teneis que apunta mal.—Hágase que ande de nuevo—y no haga su voluntad.—Haced por encaminarle—y pues necesario es ya—compóngase pronto por—la Vírgen de Monserrat.

Junta.—Se nos remite lo siguiente:

"Recreo Español de la Habana.—Seccion de Declamacion.—Por disposicion del señor Presidente, se cita á los señores sócios facultativos para la Junta que ha de celebrarse el dia 11 del actual á las 6½ de la tarde, en el local del instituto, Reina, 12.—Habana, 10 de marzo de 1875.—El Secretario, *José de Moya.*"

Respuesta.—A D. Manuel Mascaró, de Sancti-Spiríritus, debemos decirle que su carta del 17 de febrero la hemos recibido con mucho atraso, llegando aquí despues de terminado dicho mes, por cuya razon no hemos podido hacer el último dia la manifestacion que deseaba; pero la hacemos hoy diciéndole que con mucho gusto recibiremos las correspondencias que nos remita.

Rogamos á nuestros colegas de Santi-Spiritus la reproduccion de estas líneas.

Teatro de Lersundi.— Se anuncia para mañana jueves una funcion por la compañía de Martinetti, Raval y Davis. El japonés King Sarbró subirá del escenario á la tertulia por una cuerda sin ayuda de balancin. Se ofrecerá el salto de Alá, otros trabajos y por conclusion una pantomima.

Bosco.—Buen éxito ha obtenido en Regla este hábil y aplaudido prestidigitador. Creemos que por ahora no trabajará en la Habana, pues se dispone á pasar á Puerto Príncipe donde debe comenzar á funcionar en la próxima Páscua. Alcance allí el buen resultado que en otras poblaciones, que ha recorrido dando á conocer su indisputable mérito, que tanto aplauso le ha valido.

En un album.—*(De su autor.)*—"No quieras á los hombres,—niña inocente,—que el amor tiene graves—inconvenientes.—Y es lo más cuerdo—exigir escritura—de casamiento.

Suspiros, quejas, ayes,—todo es mentira—que en amor solo es cierta—la Vicaría.—¡Ay, hombres, hombres,—sois unos cocodrilos—con pantalones!

Dice una amiga mia—puerto-riqueña,—que el hombre y la serpiente—corren parejas;—que atraen, silban,—y se van colcando—despues que pican.

Ten, niña encantadora,—mucho cuidado, que no hay doctor que cure—sus picotazos;—y el medio solo—es tomar el jarabe—del matrimonio. ms29ab

Odia á los hombres todos,—que son el diablo;—y al que te pida un beso—le das un palo.—Y así, sin ánsias,—verás como te entierran—con una palma."

Recibida.—Tenemos á la vista la segunda entrega de "Lágrimas y sonrisas" coleccion de composiciones poéticas de la modesta y estudiosa escritora Srta. Sofía Estevez y Valdés. Las que comprende la entrega mencionada son las siguientes:—Plegaria.—A mi madre.—A la Habana.—Sin porvenir.—Anhelo.—Quien sabe.—Todas ellas son de mérito. Recomendamos á los amantes de las letras que dispensen su proteccion á la obra de la jóven poetisa. Le deseamos se vea obligada á hacer una nueva edicion de sus bellas producciones.

Ocurrencias.—Un chino, (de la China) —en hórrido momento—de mental arrebato —cortóse la sin hueso.—Compadezco, señores,—al mísero *chinesco*—y que se cure pronto—es solo lo que anhelo.

Ausentóse la dueña de una casa—y de una llave falsa haciendo uso—la puerta abrieron: cuentan que su ropa—y dinero tomaron la del humo.—Siempre están los discípulos de Caco—con lo ageno cargando como suyo.

Un hombre á otro hirió, seguramente—por una cuenta entre los dos pendiente.—No me gusta, señor, que nadie hiera!—Del prójimo la piel déjese entera!

Con estos y con otros *sucedidos*—estamos divertidos.

CRONICA RELIGIOSA

JUEVES. — Continuacion del Evangelio de la IV. dominica de Cuaresma sobre la limosna.—Señalo de vuestros bienes para los pobres todo lo que es inútil y todo lo que es perjudicial.

San Eulogio, pbro. y Santa Aurea, vírgen —Era Eulogio de talento vivo y despejado: escribió varios documentos á los mártires y con ellos animó á padecer á las santas vírgenes llamadas María y Flora. Incansable en la investigacion de las santas escrituras prefería su lectura á cualquier otro estudio, meditando en ellas dia y noche á la ley de Dios.

Santa Aurea fué de noviliana familia y natural de Córdoba. Su padre era moro, de los principales de su secta, y Artemia su madre, era cristiana. Despues de la muerte de su marido se retiró al antiguo monasterio de Gumdara, del cual por ejemplo de su gran virtud mereció ser elegida abadesa. Tenia consigo á su hija Aurea, doncella virtuosísima, la cual resplandecia en piedad, principalmente despues del martirio de sus hermanas. Mas de 20 años vivió la santa vírgen en aquel monasterio en compañía de su ilustre madre: cada dia se arraigaba más en la fé que desde niña habia recibido, y de ella daba excelentes y públicas muestras en sus obras, no solo á los ojos de los cristianos, sino tambien de los moros, á quienes nunca temió ser acusada, no obstante, que segun sus leyes estaba sujeto á pena capital el hijo de moro que no lo siguese en la secta. Como era tan conocida la nobleza de su linaje, y tenia deudos tan poderosos y entre ellos el juez de estas causas, ninguno osó denunciarla jamás.

Se refieren además los Ssos. Heraclio, Zósimo, Candido, Pipesion y sus compañeros. Trogimo, Tagrogonio, Firmo, Eutimio, otro Constantino y la conmemoracion de muchos de Antioquía, mártires, Benito arzobispo, Safronio y Eugenio obispo, otro Constantino y Pedro cfs.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes. — En Belen la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8½; en el Espíritu Santo, al Sr. de la Coronacion; en el Sto. Cristo, al Sr. del Buen Viaje; en Santa Catalina, al Sr. del Calvario; en San Francisco, al Sr. de la Vera-Cruz; en la Merced, al Sr. de los Afligidos; en Santo Domingo de Guanabacoa, al Sr. del Potosí; en Paula á San Francisco de Paula, de 7 á 8.

Continúa la novena de los Dolores, y de San José con misa cantada en las iglesias y hora de costumbre, y en Santa Teresa con plática por la tarde.

Sermon.—Por la mañana en la Catedral y Belen; por la tarde en San Francisco, Sto. Angel, Guadalupe, Jesus María y el Pilar.

Via Crucis.—En San Francisco, Sto. Cristo, Sto. Angel, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, el Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 12.—Corresponde visitar á Nra. Sra. del Pilar en su templo: en Guanabacoa á Nra. Sra. de la Encarnacion en la parroquia privilegiadas.

Guadalupe.—Hoy viérnes 12 del presente continúa la novena de la Sma. Vírgen de los Dolores con misa cantada á las 8 en punto; y el sábado 20 del mismo tendrá lugar la solemnísima festividad de las Tres Horas á las 4 y media de la tarde, con sermon, que predicará el Pbro. D. Francisco Arriaga, y á la que asistirá una lucida y brillante orquesta.

San Francisco.—En el citado viérnes principiará el Setenario Doloroso que anualmente le tribuan los Siervos de María á su excelsa Madre y los sermones lo manifestará por su turno, dia 12 predica el Pbro. Dr. D. Tomás Ubierna.

Iglesia de San Felipe.

El dia 10 del corriente, á las seis de la tarde, se dará comienzo al solemne novenario con mision en honor de la Sma. Vírgen de las Angustias, estando las pláticas y los sermones á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús. El dia 18 por la tarde, despues del sermon, gran salve, y el 19 á las siete de la mañana la Comunion general, y á las nueve la Misa cantada con sermon, á cargo del Pbro. D. Ricardo Arteaga. 8 D.-6 m.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 9 de marzo de 1875.

Abreviaturas.—h. *al horizonte.*—z. *en la region zenital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.* r.—*rápido.*—l *dudoso.*

	Horas de la Mañana. 6	10	Tarde. 2	6
Barómetro reducido	764.22	764.75	764.14	763.27
Termómetro centígrado	20.00	27.00	28.80	26.00
Tension del vapor de agua	17.27	16.58	17.31	16.11
Humedad relativa	83.00	63.00	59.00	61.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0.90	0.70	2.50	1.50
Ascenso del pluviómetro.	.....	.....	.....	.....
Direccion del viento	SE	NE	NNE	ENE
Velocidad en mtrs. por 1"	0.00	0.08	1.61	1.31
Meteoros á la horade observacion	(a)	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cumulus	cne.1.5	c. 1. 3	cne.hi	cne.19
Cúmulu	.....	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	? h	.....
Cumulo-stratus	.....	.....	.....	.....
Palio-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro palium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Nebula excesa	.....	.....	.....	.....
Total * de nublados	5	3	1	9

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metros 310 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 10, 0 metros 373 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

[a] Neblina, 0,1.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 10.

SERVICIO PARA EL 11.

Jefe de dia: D. Celestino Asay, Teniente Coronel primer jefe del Batallon de Parada.

Parada: Séptimo Batallon.

Castillo del Príncipe: Cuadro de Instruccion.

Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.

Patrullas: Cuarto Escuadron.

Idem en Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Manuel Muñoz, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	127	2286	á.... 80 rs.	90
Nov. tejano.	40	600	á.... 70 --	.....
Bueyes.	7	140	á.... 65 --	.....
Terneros.	10	70	á.... 85 --	.....
Total	184	3096		90

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45	cts. lib.
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 40	,, ,,
Novillo tejano	Masa	á 40	,, ,,
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 35	,, ,,
Buey	Masa	á 40	,, ,,
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 35	,, ,,
Ternera	Masa	á 55	,, ,,
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 35	,, ,,

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat.	Car.	Total.	Peso @	Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	65	90	155	465	....	C. á 100 M. á 90	234
Carneros	--	--	36	48	....	90 á 100	16

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30	cts libra
Masa	á 60	,, ,,
Costillas	á 60	,, ,,
Carnero	á 45	,, ,,

Habana 7 de marzo de 1875.—El Administrador Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

REMEDIO PRODIGIOSO

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR en la **Botica Nueva,** calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de otras que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101.

B

DE CRIADOS.

Por ausentarse su dueño, se venden dos criadas de 20 y 15 años una, buena cocinera, lavandera, costurera y fina criada de manos, y la de 15 años con principio de todo y excelente manejadora de niños, por su buen carácter, Neptuno 49. 4-11n

Se venden tres negras jóvenes, de moralidad y honradez, nacidas en la casa, generales lavanderas, planchadoras, regulares cocineras. Una está acartada en $150, oro. Se responde á todo. Y un planino de 7 octavas. Calle de la Picota nº 33. 5 2mz

Se vende un negro criollo, de arrogante presencia, jóven, robusto, de mucha disposicion y entendido, general de campo, por su ajuste y á uso de fecia. En el "Hotel Cabrera," calle del Príncipe nº 16, darán razon. 1B-3P 24 f

Por ausentarse su dueño se venden dos criadas, una de estas de 18 años, y la otra de 14, la primera es regular cocinera, sabe lavar y coser, siendo buena criada de mano; y la otra con principios de todo y buena manejadora de niños, por su buen carácter. Impondrán, Neptuno 49. 4 28f

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL BARDINO.

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Para el próximo mes de marzo tiene disponible una casa de alquiler, con muebles y todo servicio que desean; ofrece igualmente al dueño de este establecimiento, habitaciones altas y bajas, en el interior del mismo, cómodas y capaces para familias.

REFERENCIAS: En la calle de Mercaderes n. 18, Farmacia y Droguería de SANTA RITA, darán cuantas sean necesarias. 8 26f

JARDIN DE VENUS.

EN EL VEDADO.

RESTAURANT Y CASA DE HUESPEDES.

Cumpliendo lo que prometimos en el anuncio de nuestro establecimiento, que hasta hoy se ha publicado en este periódico tenemos la satisfaccion de participar al público que desde el domingo siete de cuarente mes de marzo quedará abierto al público y á disposicion de sus favorecedores que hallarán en él comodidades, distraccion, buena mesa, excelente sombrado, cenadores, jardines, proximidad al mar, saludable y fresca brisa, piano tocado por un conocido profesor, billares, y cuanto puedan apetecer los temporadistas y personas de gusto que deseen, abandonando por cortas horas la ciudad, gozar de las delicias del campo, sin echar de ménos el confort de que se goza en los mejores hoteles de ella.—Cuervo y Cº 4 28f

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA,

calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 -
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3 -

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermos pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como la locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes	$1.5

Dietas

Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	4
	Salon	3
De color	Varones	$ 1.50
	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, enfermedades contagiosas y una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.

En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28s

DE MAQUINARIA

CUBA 94.

Se vende una máquina de cinco caballos de fuerza, consume poco combustible y se dará en proporcion. 8 20f

SINGER.

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

MAQUINAS DE COSER

de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la rondera, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'REILLY N. 72.

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. 30 2f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PRODUCTO VEJETAL.

LICOR

ANTIGONORREICO

del Dr. MORILLA.

Es extraido de una planta del país, y es sin disputa el mejor remedio para los flujos de la uretra, puesto que siendo una sustancia vejetal inocente no irrita ni descompone el estómago como la copaiva, cubeba, &c. &c., pudiendo tomarse como un refresco, y á sus cualidades diuréticas se deben sus buenas curaciones.

La inyeccion es la misma planta y debe usarse al tercer ó al segundo pomo del licor.

Estos medicamentos no tienen sabor ni olor y están libres de peligros por no entrar en su composicion mas sustancia que la planta para su confeccion.

UNICO DEPÓSITO.—Droguería del Sr. Sarrá y Cº, calle del Teniente-Rey nº 41. 30 5e

CASA GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatisados; baños rusos, baños de aseo, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 6 ms 15 J

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

De 8 á 12 A. M.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 61, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

27. **OBISPO** 27.

entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS DEL Dr. CATALÁ.

Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó marcos.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.

¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!

Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA

expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.

Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.

Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.

Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TÍSIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO, DEL Dr. RICHAU.

Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto secan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA DEL Dr. CATALA.

Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.

Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.

Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.

Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas ó internas.

RICO VINO DE PEPSINA.

Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.

Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. meses1ºFbo.

DE **GANDUL.**

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exámenes comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reunir á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Lefleur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. m

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TENIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna as cualidades que el nuestro: con otros es necesario que el aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HERREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

PREPARADO POR

DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descansar á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranes, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Vilanueva, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend, Preparado Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues en la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosas más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones z de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de aquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado sesivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad, el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos nitrato infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armonisa las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, las empeines, los herpes secos, húmedos, herinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y rodaros, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la costra que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los herpes que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Habana y en extramuros botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

RETENCION Y CURA DE LAS **QUEBRADURAS** POR MEDIO DE LOS APARATOS **HOOD.**

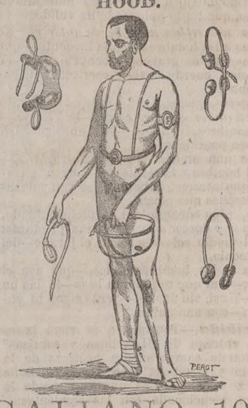

GALIANO 101

BOTICA NUEVA. m26

¡¡NO MAS CALVOS!!

ELIXIR TONICO VEJETAL INDIANO.

DE J. CARBO.

Este gran descubrimiento hace cuatro años lo recibimos de Méjico, para todas las afecciones de la piel del cráneo, restituye el cabello y lo hermosea y extirpa la pernicosa caspa: las personas que sean porosas es infalible la salida del cabello. Centenares de personas lo usan y todas con buen éxito.

De venta: droguería La Reunion, Teniente-Rey 41; Central, Lamparilla; botica San José; botica Bacet, Obispo 53, y botica Santa Ana, calle de la Muralla, y todas las perfumerías más acreditadas de la Isla.

JABONES MEJICANOS, para desmanchar el cútis.

☞ OJO.—Todo pomo que no traiga la etiqueta como la presente, con el nombre del autor, será falsificado. Dañino y pernicioso á los señores que lo usen. ms1º mzo

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por sumarios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 74, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones, calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz, Obispo esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Tacon; D. Pedro Arcaujo, Aguila 289; D. Jesus Higinio Pérez, nº 61; D. Francisco Catá, vecino de Noticias de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por sí y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 37; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 104; D. Cándido Hoyos, nº 61 y D. Pedro Diesbo, ausente, Lamparilla 83; D. José María Cecedas, Obispo 15, D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Vina, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 81; D. José Martinez, sastre de la Cabana, Paseo de Tacon; D. Marcelino Rolan y Duran, cerrero, calle de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bosch Mayor, Galiano 94; D. Manuel Perez, Corrales 8; D. Vicente Rodriguez, Corral-falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Arguelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Vicariano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trocha, Monte 81; D. Lorenzo Ruiloba Amistad 136, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Arauda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 90, Teniente-Rey 35, D. A. Gomez Rodriguez, Villadiara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 12; D. Alejo Aizcorraga, Villaclara, calle de San José 8; D. Simon Arias, oficial del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 8; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Bilon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Statuarios, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Balcon, máquina de moler harina, D. Antonio Eceiza; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la cochera de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, Serrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 9, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, tienda de Piñeiro, D. José Benito Mendulina; Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vallejo; India del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolelio; Cerrada del Paseo 5, Francisco Dainonaso; Guanabacoa, Cruz Verde 57 O. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bulfasio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 133, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 317, D. Felix Grimalt; San Miguel 88, D. Antonio Artolózaga; Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Cebrico; Escobar 95, D. Abel Dolmejo; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 38, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Pena.—Guanabacoa: Enseñe 45, D. Casimiro Rechandia.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11. D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuba nº 1, D. José Alvarez Herrero.

MISCELANEA.

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS.

Los ladrillos marca R. fabricados en el Tejar REFORMA, situado en Cantarranas, se reciben únicamente por sus dueños en la citada finca y en el depósito que tienen establecido en el paseo de Tacon nº 211. Tambien se encontrarán en el referido depósito, ladrillos de otras marcas, losetas y materiales de construccion y adorno. 15 25f

INDUSTRIA **HABANERA.**

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Baratillo 6. 15 3f

VAPOR

MAQUINA DE BAXTER.

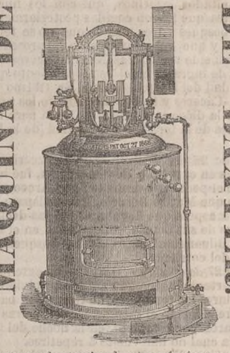

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.

Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.

Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.

Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 90 5f

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de su propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm. 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

SUPERIOR **CARBON ANIMAL.**

Se expende, calzada del Monte 213. ms12n

IMPORTANTE

para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos más estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los más solicitados en Europa.

El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvos de huesos carbonizado, é mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente ingeniero y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.

ADVERTENCIA.—El depósito que estuvo antes situado en la calle de Jesús María nº 105, se pasó á la calzada del Monte 213. Dirijanse los pedidos á los res. Busquete y Codina. 30

SALON **GUARDIOLA.**

Gran surtido de pelo, y todo lo más moderno para las señoras. Perfumería, lo más escogido, polvos dorados, plateados, blanco mate, con otras cosas de capricho. Para los presentes dias de Carnaval, caretas raso y de capricho.

En el mismo se venden varias vidrieras y pelo chino de buena clase, para el que lo necesite.

DRAGONES 38, frente á la Plaza del Vapor. 15 5f

PARA **SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.**

Tren de Carruajes del pardo Juan José Perez.—Despacho de boletines, calle de la Habana nº 142, Fábrica de licores; y en San Cristóbal, en casa de D. José Mª Collantes. 30 11f

BAÑOS DE SN. DIEGO.

Señalados los dias 4, 11 y 18 del entrante mes de Marzo para el trasporte de los enfermos pobres de solemnidad á los baños de San Diego, se avisa al público para que los que se encuentren en ese caso y deseen trasladarse allí concurran á los Municipios á que pertenezcan con sus correspondientes solicitudes.—Para informes dirigirse á G. Aranegui y Comp.—Baratillo núm. 9. 20d—F6.

IMPORTANTE.

TINTA NEGRA INMUTABLE.

Esta tinta tiene la propiedad de secarse con rapidez y aparecer más negra mientras mas dias tiene lo escrito.

Certificado.—Los que suscriben, del comercio de esta plaza, certifican que hace siete años vienen usando la TINTA NEGRA INMUTABLE, la que aparece más negra miéntras más dias tiene lo escrito, pudiendo asegurar que en su composicion no entra ninguna sustancia perjudicial á la salud, y ser muy difícil que desaparezca lo escrito, bien por raspado ó por agentes químicos. Tambien puede servir para copiar, si se le adiciona á cada fraseo 36 granos de azúcar.—Habana y enero 8 de 1875.—Ramon de la Portilla—Agustin Escagedo—José Torus—Simon Fernandez—Mariano Fenichet.

Depósito principal, en la botica del Pilar, calle del Príncipe Alfonso nº 445.

PUNTOS DE VENTA.

Droguerías La Central, Obrapía 33 y 35, y La Reunion, Teniente-Rey 41, y en la calle de O'Reilly nº 24 almacen. 6 27f

LA MODA.

ANTIGUA PELUQUERIA DE PHILIBERT.

68. **OBISPO** 68.

Participo al bello sexo haber recibido un surtido de novedades, como son CORONAS para novias, última novedad; BLANCO DE LIS del Dr. Fay; MOTAS, nueva invencion; ORIZA-LAETE para embellecer el cútis; AGUA NACARADA para quitar las manchas del cútis; GLIZERINA dentrífica; gran surtido de PARAGUAS, última novedad; adornos magníficos de FLORES. 30 18f

NOTA.—Acaba de llegar de París un acreditado peluquero de los más reputados en nuestro ramo.—Los trabajos de cabello á cargo del conocido artista C. ORTELLS.

68. **OBISPO** 68.

PARA LOS BAILES Y CARNAVAL

EN LAS

NINFAS HABANERAS

PELUQUERIA DE MARTINO.

Peinados nuevos en las cinco muñecas; las señoras que deseen esos peinados para los bailes, avisar anticipadamente. Se acaba de recibir de París un gran surtido de castañas, de trenzas con bucles y crespos ondeadas y lisas; crespos ondeados largos. CASCADAS de crespos y rizos con bucles; trenzas, diademas, y crespos de una vara; rizitos en ganchos, y bucles. ADORNOS de flores para bailes, de última moda. JUEGOS de peinetas de acero y ternos completos, juegos de peinetas de bolas, las hay color de caramelo, clavos de todas clases. POLVOS de oro, brillante, plata, rubíes y blancos, especiales para empolvar. BLANCO GRACIA para el cútis. ESTUCHES misteriosos, lápiz, blanco lis y aspasia de fay; blanco en crema y emperatriz; colorete y pomada para los labios. GREOLINE para poner el pelo rubio. AGUA TROPICAL de Salias, lo mejor conocido para hermosear el cútis. PELUCAS blancas para Carnaval. GUANTES de señora de tres y cuatro botones. SE VENDE por mayor. Mr. Martinó irá á peinar á las personas que lo soliciten: además tiene uno de los mejores peinadores de señoras de París.

NINFAS HABANERAS

OBISPO 94, ENTREVILLEGAS Y BERNAZA.

30 19 e

SE VENDE

un armatoste y mostrador, propio para bodega ó azucarería. Calle de Neptuno nº 56. 4 24f

CARRUAJES A SAN DIEGO.

El antiguo trenista Regino Bermudez es el que dará los viajes con la puntualidad acostumbrada, siendo los precios como sigue:

Carruajes de 4 asientos	$ 60
Volantas de 2 idem	34
Caballos de silla	10
Caballos de carga	8

NOTA.—No se admitirán baules mundos sino tan solo como caballo de carga.

Se despachan papeletas todos los dias en el número 4 Muralla esquina á Aguacate. 15d—F16

LA **COMERCIAL.**

Fábrica de Tabacos de JOSÉ TUERO. Se ha trasladado de la calle de las Figuras nº 26 á la de Animas nº 102. 10 11f

MUSEO ESTATUARIO.

PRADO 85.

LA MAR.

Esta Galería de Bellas Artes puede surtir á esta gran ciudad y al interior de la isla, en adornos de salas, jardines, plazas, paseos, panteones, &c. &c. de estatuas, grupos, figuras, bajos relieves, jarrones, bancos, columnas, pedestales, &c. &c. Se pueden fundir en este laboratorio estatuario y miles están dispuestos para su venta.

Guerreros históricos de todos tamaños al bronce, antiguos poetas, escritores, ilustres modernos varones, músicos, naturalistas y guerreros bronce y acero.

Grupos de figuras de todas clases, bronce y acero.

Estatuas para sembrar flores; jarrones, bancos, columnas y pequeñas y medianas blanco mate; porcelana bronce y granito y medianas blanco mate; porcelana bronce y granito y mil otras preciosidades que sería imposible enumerarlas, como estatuas de bronce sudas y averiadas que se bronceau y se componen como nuevas. Se componen cristales, porcelanas y todo objeto de arte. 30—M.

LA PRIMAVERA.

SALUD N. 35,

ESQUINA A MANRIQUE.

Esto se llama hablar con gratitud.

12000	varas poplin, color entero jaspeado, á 1 real, á 1 real.
8000	idem cuartos y listas, á 1½ rl. senc°
11000	idem olan de nieve de colores, á peseta vara.
8400	idem muselina francesa ancha, á peseta vara.
600	pañuelos de olan blancos bordados,